

El ingeniero industrial Sr. Septién y el último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo

Por Enrique D. Madrazo

La técnica del señor Septién desde el primer día fué considerada por todos sus compañeros con tal desdén e indiferencia que nadie se paró a discutirla; ni la Sociedad Inglesa concesionaria y constructora comprometida además a explotarla durante cincuenta años, hizo caso del proyecto Septién, a pesar del grandísimo interés con que este señor defendía dicho proyecto. En Burgos, Santander y Madrid ocupó la tribuna repetidas veces con ofrecimientos y beneficios muy superiores a los de los ingenieros ingleses y españoles que durante varios años de penoso trabajo y mucho dinero han venido estudiando el paso de la cordillera cantábrica. El problema para el señor Septién era sencillísimo; de Burgos a Espinosa de los Monteros y de allí un túnel que atravesase la cordillera y venga a salir a la cuenca del Miera, inmediaciones de Liérganes, y de Liérganes a Santander. El tal proyecto es sobrio y, al parecer, sencillo; pero algo debe tener para que ningún otro ingeniero acepte tal proyecto, ni siquiera vuelva la vista para hablar de él.

Nada de esto desanima al señor Septién y vuelve a Burgos, Santander y Madrid y en todas partes proclama su sabiduría y el error de los técnicos entrenados en este género de estudios y trabajos. Por último, un diputado, que no está en antecedentes, interpela al Gobierno y éste nombra una comisión de ingenieros para que estudien la cordillera nuevamente y comparen y seleccionen la trayectoria mejor y más económica. En cuanto se entera el señor Septién renue-

va conferencias, artículos y folletos con el ningún éxito de siempre.

Sepan las provincias concesionarias del ferrocarril Santander-Mediterráneo, sepan Zaragoza, Soria, Burgos y Santander; sepan Valencia, Tarragona, Barcelona y Madrid, sobre todo esa Diputación de Madrid que, debiendo ser la más interesada y la que debiera formar cabeza directora de todas estas iniciativas, duerme el sueño del eterno holgazán que no despierta porque no tiene hambre y se entretiene en murmuraciones que no van a parte alguna y contagia a sus hermanas las restantes provincias de su tendencia al cautiverio.

La obra de este señor Septién en un empeño confusionista enderezado al sempiterno aplazamiento del séptimo trozo del Santander Mediterráneo con alegría de la plutocracia bilbaína que pretende sacar ayuda del mismo inferno, con el fin de ahogar el magnífico puerto de Santander, que es el puerto del interior de la península para dar vida al artificial de Bilbao, que jamás podrá reunir las condiciones marítimas que la Providencia legó a Santander.

El señor Septién, sin darse cuenta, a mi entender, habrá convencido quizás a algún profano; pero no por cierto a técnico alguno; y como este problema es de técnica experimental conocida, sin aproximación al huevo de Colón, los profanos, como yo, apelan al buen sentido de achacar a testarudez, a obsesión, a perversión del juicio, a una psicología mental anormal y digna de no tenerse en cuenta.

Lo que dice el ministro de Agricultura del concurso del trigo

En el Consejo del miércoles propondrá otra solución

El ministro de Agricultura recibió en la noche del sábado a los periodistas y les manifestó que la noticia interesante del día era que el concurso para la adjudicación del trigo había sido declarado desierto. Para el ministro no ha sido una sorpresa, ya que de antemano sabía que las condiciones del pliego no eran las más a propósito para atraer a los negociantes, como ya sostuvo oportunamente en el Parlamento. El resultado, pues, estaba previsto, y no ha ocurrido, por tanto, ningún postor.

—Esta clase de negocios—continuó diciendo el señor Velasco—no es, por lo visto, de los fabulosos, como dicen algunos, y la prueba es que no ha ocurrido nada. Hoy es para mí un día de satisfacción, porque es la prueba más concluyente de cómo yo había entendido el asunto y la razón de las manifestaciones que hice desde el banco azul. Por otra parte, es también un día de disgusto, porque se ha visto que con esta medida se han perdido unos cuantos días en buscar la solución a tan grave problema, siendo los más perjudicados los propios agricultores.

Ante el resultado del concurso, el ministro tenía pensada una solución, que propondrá al Consejo que se celebre el próximo miércoles. Dicha solución, por imperativos de respeto y consideración hacia sus compañeros de Gobierno, no podía hacerla pública el señor Velasco, hasta tanto que no la conozcan aquéllos.

Juventud de Acción Popular

Entrega del importe de una suscripción

Ayer por la mañana, una representación de los directivos de la J. A. P. hicieron entrega a la madre del infortunado joven Anjel Ibáñez Riaño, que murió víctima de un accidente cuando trabajaba al servicio del Ayuntamiento, del importe de la suscripción abierta para aliviar su triste situación. La cantidad recaudada ha ascendido a 579,75 pesetas, y la interesada hizo constar su profunda gratitud, para todos los que han contribuido a la suscripción.

Mañana martes a las ocho de la noche en el domicilio social Lain-Calvo 22 tercero, se celebrará una charla a cargo de don Felipe Ortega y don Justo Alonso directivos de la J. A. P. preparatoria de los actos de propaganda que se celebrarán en toda la provincia en la semana próxima, con motivo del grandioso acto del día 16 de Junio en el Castillo de la Mota del Campo al que asistirán varios ministros de la CEDA y el jefe señor Gil Robles.

En unas maniobras en Portugal

Espectadores heridos por las bombas de los aeroplanos

LISBOA.—Cuando se realizaban en el Hipódromo de Campo Grande ejercicios militares de bombardeo por aviones y de defensa antiaérea, los cascos de una granada alcanzaron al público y resultaron heridos un teniente y cuatro paisanos, que fueron trasladados inmediatamente al hospital. El ministro de la Guerra, que presenciaba los ejercicios, dispuso la suspensión de éstos en evitación de nuevas desgracias.

Antes de dicho ejercicio se realizó uno que consistió en volar un puente y en cuyo simulacro resultó herida una mujer. Después comenzó el bombardeo de proyectiles lanzados por morteros contra los aviones que volaban sobre el campo de maniobras. El público empezó a ver que los proyectiles lanzados al aire venían a caer cerca de las tribunas; pero en principio se creyó que todo ello era preparación para dar mayor efecto de realidad al ejercicio. Poco después se vio que los morteros habían causado y causaban víctimas de entre los espectadores, y entonces se apoderó el pánico del público. Las ambulancias recogieron a los heridos, conduciéndoles al hospital.

Uno de ellos resultó con un ojo vacío; otros heridos de importancia en los pies. Resultó igualmente herido el teniente que mandaba el bombardeo, así como un capitán y cuatro soldados más. Son 20 los heridos, algunos graves, que han resultado entre los espectadores.

Los heridos han sido visitados por el ministro de la Guerra.

La desgracia parece que fué debida a que los morteros empleados habían llegado hacia días de Inglaterra y no se conocían, por lo visto, sus efectos. El hecho ha producido honda impresión en Lisboa.

El precio de los periódicos

[Fecha en que empezará a regir]

La Gaceta de ayer publica la siguiente ley del ministerio de Industria y Comercio, firmada anteaer:

“Artículo único. El artículo 7.º de la ley elevando el precio mínimo de los periódicos se entenderá redactado en la siguiente forma:

“Artículo 7.º Esta ley empezará a regir, por lo que se refiere a la venta de los periódicos, a los cinco días de publicada, y por lo que se refiere a la suscripción de los mismos, el día 1.º de Julio de 1935”.

La cruz de Beneficencia para el Padre Gardón

Se recuerda a cuantas personas quieran contribuir con su óbolo para costear la Cruz de Beneficencia que por petición del Ayuntamiento se ha otorgado al que fué reverendo P. Prior de la Cartuja de Miraflores Fr. Edmundo Gardón, que la suscripción que a tal efecto se ha abierto, quedará definitivamente cerrada el día 30 del corriente mes.

Después de la recuperación del “díptico”

En la tarde del sábado y ayer domingo se continuaron las diligencias judiciales, prestando declaración los detenidos Alvaro Fernández y Lucinio Villanueva.

Ninguno de los dos facilitaron detalles de interés, negando el último su participación en el suceso del miércoles y afirmando que después de desenterrar el “díptico” él se separó de Atienza y Ampuero yendo a buscar un automóvil, para salir de la ciudad.

Los que han trabajado en el asunto

Con el mayor gusto hacemos constar que las autoridades que han intervenido en el descubrimiento del “díptico”, además del comisario de policía don Ramón Capella, han sido el inspector don Víctor Alonso Andrés, los agentes don Demetrio Rodríguez Herrera, don Miguel Calvo García, don Jesús Santa Ollala Diez, don Luis Muñoz Carmona y don Pablo Miguel Ojeda, el teniente de asalto don Luis Plaza, los cabos Jesús Rodríguez y Rodríguez, Arturo Nembreda Ruiz y Felipe García Villanueva y los guardias Antolin Martínez Lomas, Mariano Cadrano Nájera, Amador Cuevas, Enrique Escudero, Félix Villanueva, Segundo Martín, Carlos Sáenz y Angel Ovejero.

No olvidamos tampoco a la guardia municipal, cuya labor en estos aspectos es también muy notable, en el caso de que se trata ha intervenido con gran acierto y ha pagado con la sangre de uno de sus más distinguidos miembros su celo por la justicia.

Otro detenido

Se sabe que en Quincecos ha sido detenido un individuo cuyas señas coinciden con uno de los que intervinieron en el asesinato del guardia Mijangos.

Una felicitación del ministro

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama al gobernador civil felicitándole, así como a las fuerzas de policía, asalto y municipales que intervinieron en tan importante servicio.

El gobernador ha trasladado esa felicitación y la suya propia a las fuerzas de policía y asalto y ha enviado copia del despacho al alcalde para que transmita la felicitación a la guardia municipal, que con tanto acierto intervino en el hecho.

Estampas de cine

Claudette Colbert protagonista del film Columbia-Cifesa “Sucedio una noche”

Claudette Colbert es de las “estrellas” universalmente conocida de todos los aficionados. Es casada y feliz con Norman Foster. La más jovial de las artistas; jamás se le ha acusado de mal genio. Se dedica a la labor con intensa seriedad. En las primeras horas de la mañana acude a los estudios, y trabaja sin descanso ocho o diez horas.

En Hollywood sus mejores amigos son los periodistas. Para todos tiene una conversación agradable y un “estilo” sensacional que comunicarles.

Estudia pintura... Jamás tuvo la intención de ser actriz. Lo hizo por una apuesta con un amigo, a quien quiso demostrarle que podía ser actriz si lo deseaba... Ganó la apuesta y por añadidura el estrellato en su segunda película.

Nació en París hace... digam... un poco más de veinte años... Vino muy niña a los Estados Unidos... Pero conserva el placer de vivir y la gracia que caracteriza a la francesa. Es una antifronda exquisita y su risa es contagiosa y de un humorismo coosal.

Como pasatiempo le gusta tomar instantáneas de gente desconocida y a veces ella misma desarrolla los negativos. Su color favorito es el azul, y tiene fama de ser una de las artistas más elegantes de Hollywood.

En el film Columbia, que distribuye «Cifesa» «Sucedio una noche» interpreta el rol de una chica moderna en un ambiente moderno...

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA



—¿Qué hace usted ahí metido?
—Que se ha escapado el león y éste es el sitio más seguro.

Crónica militar

Destinos

Sanidad.—Comandantes médicos con José Larrosa Cortina, disponible en la sexta división, al Hospital de Las Palmas; don Angel Rincón Ferradas, del Hospital de Burgos, a la Clínica Militar de Salamanca, y don Elias Nájera Martínez, disponible en la primera división, al Hospital de Burgos.

Farmacéutico primero, don José Fernández Lerena, de la Farmacia de Vigo a la Jefatura de los servicios farmacéuticos de la sexta división.

Caballería.—Capitán, don Leopoldo Díaz Heredia, de la Sección de Contabilidad de la sexta división al regimiento 4.

Tenientes don José de la Tiedra y Torres, disponible en la primera división, al regimiento 4, y don Santiago Aguado Calvo, del Cuerpo de Seguridad en la provincia de Burgos, a la de Valladolid.

Ingenieros.—Capitanes don Cayo Cozón de la Sca, disponible en la primera división, a la Sección de Contabilidad de la sexta, y don Angel Sánchez Rivera y González de Sandoval, disponible, al Centro de Movilización II.

Intendencia.—Alférez, don Victoriano de Grado Ortega, de la Intendencia de la sexta división, a la de la cuarta.

Oposiciones a músicos

Se anuncia a oposición una vacante de músico de segunda (flauta), en el regimiento Infantería 30.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinquenios y cuatro anualidades al capitán de Infantería don Adolfo Cazorla López, y a los dos quinquenios y dos anualidades, al del mismo empleo y Arma don Modesto Sáenz de Cabezon Capdet.

El Campeonato de pentolon moderno

Se disputará entre los jefes y oficiales el II campeonato nacional militar moderno de pentolon.

Asistirán cuatro jefes u oficiales por cada división y tendrá lugar en Toledo, del 18 al 22 del próximo mes de Junio.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Compañía de Aguas de Burgos

El Consejo de Administración de la Compañía de Aguas de Burgos de conformidad con los artículos números 48 y 62 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a una Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse en su domicilio social, Plaza de Alonso Martínez número 3, el día 23, domingo, del próximo mes de junio y hora de las cuatro de la tarde, en la que habían de tratarse de los extremos siguientes:

- Reforma de los Estatutos.
- Conversión de las nuevas acciones nominativas en acciones al portador, nativas en acciones al portador.
- Sobre las acciones en cartera.

Podrán concurrir a la Junta general extraordinaria todos los señores accionistas que hasta el día 22 y en las horas de oficina, (de 10 a 13) hayan depositado sus resguardos o acciones en la forma acostumbrada.

Para compensar a los señores accionistas de los gastos de movilización de títulos, se abonará por la Compañía a razón de 2,50 pesetas por cada acción presentada a la referida Junta general extraordinaria.

Burgos 25 de Mayo de 1935.—Por la Compañía de Aguas de Burgos,—El director gerente, Pascual Eguiluz.

Peña Taurina Burgalesa

Según lo preceptuado en el artículo 26 del reglamento de esta Sociedad se convoca a todos los socios a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en su domicilio mañana martes, día 28 de Mayo, a las siete y treinta en primera convocatoria o a las ocho en segunda, la cual se regirá por el siguiente orden del día:

- Proposiciones y asuntos generales.
- Renovación de todos los cargos de la directiva.

Teniendo en cuenta la transcendencia que ha de tener para el futuro desenvolvimiento de la Sociedad la renovación de cargos, rogamos encarecidamente la asistencia a todos los socios.

José Santos González.—Secretario.

El discurso del señor Azaña

VALENCIA.—En el Campo de Mestalla y con asistencia de numeroso público, se celebró el anunciado acto político.

Más de un centenar de banderas de comités republicanos de izquierda circundaban el campo en la parte alta de las graderías, figurando una de Sevilla.

Cataluña y especialmente Barcelona, han dado un gran contingente de concurrentes al mitin.

Aunque el día amaneció nublado, en las graderías se produjeron algunos accidentes por el calor, debido a la aglomeración y tuvieron que actuar cinco médicos en el botiquín del campo.

Durante el tiempo que invirtió el señor Azaña en explicar su conferencia llovió dos veces, pero el público no se movió de sus asientos.

La entrada y salida del campo se verificó sin el menor incidente.

El acto ha constituido un éxito pecuniario, pues las localidades se vendieron a dos pesetas, una peseta y veinticinco céntimos.

A las nueve y media de la mañana se registró un acto de sabotaje en la radio, que arreglaron rápidamente operarios de la Compañía Telefónica, para que pudiera ser radiado el acto en la capital.

El mitin comenzó a las diez y veinticinco minutos de la mañana, haciendo la presentación del orador el presidente regional de izquierda republicana, doctor Beset.

A continuación hizo uso de la palabra el vicepresidente del Consejo de ministros, don Manuel Azaña, que comenzó diciendo:

—“Ciudadanos: Váis a oír unas palabras de excitación republicana. Este va a ser mi discurso”.

Recuerda el señor Azaña el mitin que celebró en este mismo lugar con motivo de la campaña electoral y, sin nombrarle, alude a don Alejandro Lerroux, diciendo que no podría presentarse ante este público y contestar si se le preguntase qué había hecho de la República.

Añade que por su proceder ha agotado contra él toda su capacidad de desprecio, pero, añade, dejemos lo pasado con la legión de esbirros prevaricadores que le siguen. Ahora que estamos aquí solos (grandes risas), no nos oye nadie, los cien mil republicanos que me están oyendo reconocerán que aquellos señores han quedado en ridículo.

Alude al gran novelista y republicano don Vicente Blasco Ibáñez, y dice que una comisión de partidarios de dicho gran valenciano le visitó para rogarle que presentase su candidatura de diputado a Cortes por Valencia, a lo que se negó, pero ante la reiteración del ruego tuvo al fin, que acceder a la petición.

Aconseja después a los republicanos que no crean en fantasmas y tampoco en lo que se dice y no se prueba.

Habla a continuación de la política, que califica de antidemocrática y antiliberal, del siglo pasado, y dice que teme verla reproducida en la actualidad.

Se refiere a otro aspecto, de pacificación y restauración económica y con este motivo pregunta: ¿Es que ahora no hay más injusticia, no hay más opresión y mayores luchas de clases?

Dice después que el Gobierno, con motivo de los sucesos de Octubre, no se ha limitado a que los Tribunales hicieran justicia, sino que aprovecha la ocasión para arremeter contra sus adversarios políticos y tratar de destruirlos y no se ha perseguido lo que se ha hecho, sino lo que se piensa.

Se han clausurado centros, se ha perseguido a los políticos por sus ideas y se han suspendido periódicos. Sobre Cataluña pesa desde entonces una persecución sañuda que le ha arrebatado el régimen con la colaboración de algunos catalanes, pero de esto ya Cataluña pedirá las debidas cuentas.

En otra parte de su discurso, el señor Azaña combate duramente al Sr. Samper, con motivo del asunto del alijo de armas.

Dice también el orador que la última vez que dió su opinión, manifestó que si no se legisla, si no se administra y no se gobierna, estas Cortes no han servido de nada y lo demuestra el que llevan dos años de poder y no han conseguido formar un presupuesto. Y añade: “Preguntad a dónde llega el déficit”. La peseta, en el mes de Abril de 1933, todos recordaréis que estaba en excelentes condiciones, a pesar de las grandes dificultades que había que vencer y, en cambio, desde hace un año no se ha reunido ni una

sola vez la Junta encargada de la defensa de nuestra moneda.

Sobre el proyecto de subvención a las Compañías ferroviarias estima el orador que es una dilapidación. Y esto—sigue diciendo—se va a hacer en nombre de la defensa de la economía nacional, como se dice de la ley de Arrendamientos en la que, sin embargo, se viola a la justicia que debe presidir las resoluciones entre el arrendador y el arrendatario.

Todos oímos los ayes de las víctimas de la expoliación de los despilfarros de la hacienda pública y de saqueos clandestinos... Nosotros queremos que se consulte a la opinión pública y no amenazamos al Poder presidencial de que cambie la tendencia política ni le hacemos ejecutor de propósitos de partido. Nosotros, no. Nosotros queremos, repito, que se consulte a la opinión pública.

—Si temen una derrota, ¿por qué gobiernan? Si no la temen ¿por qué no van a las elecciones? ¿Es que asesores de doce millones de hombres no vale por lo menos tanto como asesores de doce hombres o jefes de grupo?

Luego el señor Azaña se refiere a la actual Constitución y asegura que, digan lo que quieran los que no la entienden o no la han leído, es una Constitución parlamentaria.

Y pregunta: ¿Dónde dice la Constitución, como se decía en una nota, que la política internacional es misión del presidente?

Estamos—añade—en presencia de un drama, pero yo no sé si han visto sus propias víctimas.

Muchos se creen republicanos, pero no lo son y otros se creen grandes políticos en fuerza de ser grandes intrigantes, y tampoco lo son. La realidad es que la incompetencia y la incapacidad son la principal causa de los grandes males que padecen.

Termina el señor Azaña su discurso aconsejando a sus correligionarios de izquierda, que marchen unidos, que no se distraigan en otros menesteres y vayan a aumentar el número de inscritos en los centros de partido.

El señor Azaña oyó al final de su discurso y en algunos párrafos del mismo grandes aplausos.

En quinto págino, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Notas de la Alcaldía

El señor gobernador civil interino de esta provincia, en el día de hoy, ha remitido al señor alcalde la siguiente comunicación:

“El excelentísimo señor ministro de la Gobernación me telegrafó ayer encargándome transmita su felicitación a la Corporación gubernativa y demás fuerzas por el importante servicio practicado recuperando el “díptico” que había sido sustraído del Museo Provincial.

Y como entre aquellas se encuentran las de la Guardia municipal cuya intervención ha sido muy eficaz para el hallazgo de la joya artística robada, me complazco en transmitir dicha felicitación a V. S. para conocimiento y satisfacción de ese Cuerpo de guardias municipales y demás efectos oportunos”.

SUSCRIPCION

a favor de la viuda y huérfanos del guardia municipal Faustino Mijangos Martínez.

Don Ruperto Giménez Rodríguez, 25 pesetas; don Saturnino Bueno, 10; don Felipe Martínez, 25; don Clemente Martínez, 25; don Manuel Isasi, 10; don Pedro Diez Montero, 15; L. E., 50; Casino recreativo Cultural de Funcionarios, 25; don Jesús Riguera, 10; doña Dolores Eraso, 3; don Víctor Cón de, 25; don Angel Conde, 25; Photo Club, 5; don Teófilo López Mata, 10; un burgalés, 5; don Juan Cuñado, 5; don Manuel Sancho Martínez, 5.

Continúa abierta la suscripción en la Caja de Ahorros Municipal, DIA- RIO DE BURGOS, «El Castellano» y oficinas de la Guardia Municipal.

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Edición de las ocho de la noche

Instrucción Pública

A los alumnos del Grado Profesional del Magisterio y a la opinión pública

Usando, una vez más, del interés y suma benevolencia que demuestra nuestra prensa local por todo lo que a la cultura patria se refiere, seguiremos impugnando el lamentable "Informe-contestación" que la Asociación Nacional del Magisterio elevó últimamente a la suprema consideración de la Dirección General del ramo, y en el que claramente se evidencia el espíritu que anima a la mayor parte del Cuerpo primario docente español.

En uno de los párrafos del referido "Informe-contestación", vanamente se intenta demostrar que la categoría que al salir de las Escuelas Normales nos corresponde ocupar en el escalafón, es la de entrada.

Y permítasenos manifestar (sin intención de molestar a nadie), que los que tal afirman, o no saben interpretar las vitales disposiciones legales, o si las interpretan en tal sentido, es por motivos y con fines que sólo ellos conocen.

Porque es el caso que el párrafo segundo del artículo 15 del decreto-ley de creación del Plan Profesional, en los nuevos estudios del Magisterio, dice así: "Los maestros nombrados en propiedad por este procedimiento disfrutará el sueldo de 4.000 pesetas y pasarán a ocupar en el escalafón del Magisterio los últimos lugares de categoría".

Notese que no dice "al final del escalafón" y, por el contrario, indica que "ocuparán el final de la categoría", o sea, que irán en el ya citado escalafón, "inmediatamente después" de los que cobran 4.000 pesetas efectivas.

La interpretación exacta y completa del párrafo referido (y en la fecha de la promulgación de este decreto-ley) sería: "Los maestros nombrados en propiedad por este procedimiento disfrutará el sueldo de 4.000 pesetas y pasarán a ocupar en el escalafón del Magisterio los últimos lugares de la categoría correspondiente a este sueldo, y existiendo inmediatamente detrás otra inferior de tres mil".

Y se nos ocurre pensar si hubo algún motivo que impidió al Estado decirnos "que nuestro puesto era el final del Escalafón".

Pero aún hay más. Todos deberían recordar. Son inadmisibles los equívocos. Bien claro está todo.

Luego si no vamos colocados al final del tantas veces repetido Escalafón, forzadamente, detrás de nosotros tiene que existir una categoría inferior. Y esto es lo que dice y lo que quiere expresar el decreto-ley, y todo lo que pretende burlar nuestra interpretación y exacto cumplimiento es atentatorio a la integridad jurídica y substancia esencial del mismo.

Pero aún hay más. Todos deberían recordar que al publicarse el vigente reglamento de Escuelas Normales y al ver en su artículo 40 que, tácitamente, se nos colocaba a la cola del Magisterio, es decir, detrás de esa categoría de tres mil pesetas efectivas, y ante el incalificable atropello que se hacía de nuestros merecidos y legítimos derechos, nuestro ánimo en todas las Normales españolas nuestra justa protesta, y nos lanzamos a aquella gloriosísima huelga, modelo de organización y disciplina de clase, que determinó el que, por las altas autoridades docentes de nuestro país, se nos reconociese plenamente, y sin duda y vacilación alguna, la razón suprema que nos asistía.

Y se consolidaron, confirmaron y ratificaron nuestros derechos al publicar la "Gaceta de Madrid", del 3 de Marzo de 1934, una disposición ministerial en cuya virtud: "se derogaban todos los artículos del vigente reglamento de Normales, que se opusieran al estricto cumplimiento de los del decreto-ley, por el que se crearon los estudios del Plan Profesional".

Naturalmente, no podía ser de otro modo, porque desde cuando un reglamento hecho para facilitar el cumplimiento del decreto que lo dió vida, derogaba lo estatuido en él?

Además, claramente se ve que el decreto-ley juzga necesario compensar una mayor amplitud y duración de nuestra preparación profesional, no elevándonos solamente nuestro sueldo de entrada, sino dándonos la consideración, trato y derechos de las antiguas "oposiciones restringidas"; y por algo no dice "ingresarán en el Escalafón con 4.000 pesetas" y sí "que pasarán a ocupar los últimos lugares de la categoría".

Y esto es así porque, por otro lado, para este decreto-ley esta categoría no sólo no es sino que ni puede ser la de entrada, toda vez que, en el artículo anterior, se determina que "los alumnos maestros en prácticas serán destinados con esta denominación y el sueldo de entrada... y desde cuya categoría correspondiente es desde donde han de verificar el paso a la categoría y sueldo superior de 4.000 pesetas; y si esta categoría de entrada no fuese inferior a la de 4.000 pesetas carecería en absoluto de sentido el verbo pasarán".

Si los representantes de la Nacional dicen que la categoría de 4.000 pesetas es la de entrada, quiséramos que nos dijese qué categoría es la de 3.000?

Deliberadamente dejamos para el final la réplica al alegato que aduce el "Informe-contestación" al referirse al Estatuto General de Funcionarios de 1918. ¿No saben nuestros futuros compañeros de esta Asociación que el nacimiento de una nueva ley determina de hecho y derecho, la abolición y derogación de todo lo que se oponga al cumplimiento de la misma? Porque si no ¿para que se hacen las leyes?

Y terminamos, justificando nuestra actitud de hacer estas manifestaciones en la prensa, ya que el silencio equivaldría a dar la razón al adversario.

Los alumnos del Grado Profesional de Burgos

El teniente coronel Herrera habla en París de su vuelo a la estratosfera

PARIS.—De paso para Bruselas, donde representará a España en la reunión de la Comisión Internacional de navegación aérea, ha llegado el teniente coronel señor Herrera.

Interrogado acerca de su proyectado vuelo a la estratosfera, manifestó al corresponsal de la agencia Fabra que la ascensión ha despertado gran curiosidad en París, de donde irá, cuando se efectúe, un avión del servicio técnico de la Aeronáutica francesa a Madrid.

Agregó que el globo está terminado y sólo falta perfeccionar la escarfranda que ha de revestir. Como los meses de gran calor no son más apropiados para la ascensión, hasta pasado el mes de Agosto no la realizará, sin que esté determinada definitivamente la fecha.

Terminó diciendo que su principal objeto es efectuar observaciones estratosféricas, pero como el globo puede subir 23.000 metros, tratará de aprovechar esa fuerza ascensional todo lo que permitan las circunstancias.

Oposiciones ingreso en el Grado Profesional del Magisterio

Se abre un curso de preparación intensiva el día 1 de Junio próximo, encareciendo a los que les interese se matriculen desde el primer día con el fin de desarrollar normalmente el CUESTIONARIO.

En la última convocatoria obtuvo este Centro 27 plazas de 30 presentados

Queda también abierta la matrícula para la preparación de CURSILLOS DE INGRESO EN EL MAGISTERIO, YA CONVOCADOS, así como FACULTADES, BACHILLERATO, COMERCIO, OPOSICIONES Y CARRERAS ESPECIALES, etc., etc.

Nota.—En los cursillos del Magisterio celebrados últimamente, obtuvo este Centro 48 plazas de 58 presentados

Internado confortable, de material moderno e higiénico, desde 4 pesetas y toda garantía

INSTITUTO CRISTOBAL COLON
Casa del Cordón - Teléfono 1589 - Burgos

OBRAS PUBLICAS DEPORTES

Para remediar el paro obrero

Merced a las activas gestiones de los diputados a Cortes por esta provincia señores Martínez de Velasco, Cuesta, Gómez, Alonso de Arriño y García Vedoya, se han conseguido las cantidades que se expresan en la siguiente relación de mandamientos de pagos a justificar cobrados para obras por administración:

Para reparación de los kms. 1 y 2 de la carretera de Burgos a Aguiar de Campaña (para remediar el paro obrero), 40.000,00 pesetas; fecha del cobro 18 de Febrero de 1935.

Para la construcción de la carretera de Santo Domingo de Silos a Salas de los Infantes, 1.ª solución, Trozo 1.º (para remediar el paro obrero), 38.835; 1.º de Marzo.

Para las obras del camino vecinal de Castrojeriz por Valluquera a la carretera de Villanueva de Argañal al puente de Peral de Arlanza, 34.018,59; 1.º de Marzo.

Para reparación del firme con macadam de caliza con emulsión asfáltica, kms. 53,481 al 56,800 de la carretera de Palencia a la estación de Aranda, 44.454,55; 22 de Marzo.

Para reparación del firme con macadam de caliza con emulsión asfáltica, kms. 59,751 al 62,670 de la carretera de Palencia a la estación de Aranda, 44.345,31; 22 de Marzo.

Para reparación del firme de los kms. 63,587 al 64,936 y riegos con emulsión asfáltica en los kms. 63,587 al 69,502 de la carretera de Palencia a la estación de Aranda, 44.424,52; 22 de Marzo.

Para pavimentación con firme especial de los kms. 87,761 al 87,920 de la carretera de Palencia a la estación de Aranda, 44.583,07; 22 de Marzo.

Para pavimentación con firme especial de los kms. 88,086 al 88,260 de la carretera de Palencia a la estación de Aranda, 42.226,75; 22 de Marzo.

Para pavimentación con firme especial de los kms. 88,780 al 88,960 de la carretera de Palencia a la estación de Aranda, 42.226,75; 22 de Marzo.

Para pavimentación con firme especial de los kilómetros 88,430 al 88,610 de la carretera de Palencia a la estación de Aranda, 42.226,75; 22 de Marzo.

Para obras de acopios de piedra machacada y su empleo en recargos en los kilómetros 47 al 53 de la carretera de Saldaña a Masa, 19.433,96; 28 de Marzo.

Para obras de acopio de piedra machacada y su empleo en recargos, en los 12 al 19 de la carretera de Trespaderne a Mercedillo, 65.147,50; 28 de Marzo.

Para reparación del firme con macadam de caliza y riegos con emulsión asfáltica de los kilómetros 62,671 al 63,586 de la carretera de Palencia a la estación de Aranda, 13.381,35; 22 de Abril.

Para reparación del firme con macadam de caliza y riegos con emulsión asfáltica de los kilómetros 56,801 al 69,750 de la carretera de Palencia a la estación de Aranda, 44.317,03; 22 de Abril.

Para la ejecución de obras de Tubería del Lago a Aranda de Duero (para remediar el paro obrero), 48.543,03; 22 de Abril.

Para construcción del camino vecinal de La Quinta a Cardenajimena, 147.570,45; 22 de Mayo.

Para construcción del camino vecinal de Villanueva Tavera, por San Martín de Galbarín a la carretera de Logroño a Vitoria, 95.088,02; 16 de Mayo.

Para construcción del camino vecinal de Ruyales del Agua a la carretera de Madrid a Francia 51.003,49; 16 de Mayo.

Para construcción del camino vecinal de Ayuelas de Miranda a la carretera de Vizcaya, 109.485,29; 16 de Mayo.

Para reparación del firme y riegos asfálticos de los kilómetros 16,451 al 18 de la carretera de Villanueva de Argañal a la estación de Herrera y kilómetros 29,500 al 30,458 de la carretera de Saldaña a Masa, 41.560,44; 16 de Mayo.

Total, 1.052.872,61 pesetas.

El partido de Laserna, suspendido

Debido al temporal de lluvias, que había encharcado el terreno de juego, se suspendió el partido de fútbol que habían de jugar ayer los equipos del Baracaldo y Burgos F. C.

Inauguración del campo «Zatorre»

Ayer a las cuatro y media de la tarde, tuvo lugar la inauguración de este campo propiedad del Circulo católico de obreros de esta ciudad, con un partido de fútbol entre la J. O. C. de Valladolid y el Juventud F. C.

Compañando a los primeros se desplazaron de aquella capital dos automóviles pertenecientes a las juventudes católicas de aquella ciudad.

Antes de comenzar el partido el equipo forastero hizo entrega de un precioso banderín al equipo local.

A las órdenes del árbitro, señor Renedo, los equipos se alinearon:

Burgos F. C.: Bartolo; Teodoro, Nestor; Gil, Munguía, Andrés; Navas, Bergasa, Noé, Gamarra, Feliciano.

J. O. C.: Antonio; Pablo, Lafuente; Victoriano, Cabezudo, Angel; Vaquero; Alonso, Nacho, Villafañez, Cirilo.

Comenzó el juego con el dominio de los forasteros que no lograron marcar debido a las acertadas intervenciones del portero local.

Kaleidoskopio mundial

Un caso misterioso en Bucarest

En estos días, la prensa rumana, se ha ocupado de un caso, que por el misterio que encierra y la posición elevada que ocupa su protagonista, ha apasionado al gran público de Bucarest.

El Diario Dimineata, anunció en grandes caracteres, y en primera página que el ex magistrado Constantín Pastia, acababa de ser detenido y trasladado a la Prisión Central.

Toda la buena sociedad de la capital rumana, conoce la curiosa silueta de Constantín Pastia, el último descendiente de una excelente familia de abogados y magistrados, que recientemente, después de haber pertenecido al Tribunal Supremo de Bucarest, durante veinte años, se había retirado a su pintoresca propiedad del barrio del Viejo Mercado de Legumbres. Aunque estaba ya un poco «pasado», y contaba más de la cuarentena, las viudas pensionadas del «Paris balenciano» no renunciaron por eso a conducirlo por la senda del matrimonio, ya que en efecto, era un excelente partido.

Se comprende, por tanto, la estupefacción de todo el mundo al leer la noticia. He aquí como el citado diario, exponía las razones de esta prisión inesperada:

«El jefe de la Seguridad de Bucarest, recibió una curiosa misiva, firmada por Pastia, en la que comunicaba a las autoridades, que si viviente, Victoria Voico, acababa de suicidarse en su casa. Se excusaba de no pensarse a la disposición de los investigadores, ya que altamente se encontraba en una clínica, en donde iba a operarse de una hernia».

Trasladada inmediatamente la policía al lugar del suceso, encontró, en efecto, el cadáver de la joven, inerte al parecer de un disparo de fusil. El cadáver se encontraba en una pieza sórdida, y el arma con que había puesto fin a sus días, se hallaba a pocos pasos de ella, haciendo todo creer que, en efecto, la desgraciada se había suicidado.

Sin embargo, algunos detalles parecían un poco sospechosos. Era algo extraño, el que el juez que había descubierto el suicidio—según los médicos la muerte había ocurrido 48 horas antes—no hubiese avisado a la policía hasta después de su ingreso en el sanatorio.

Proseguidas las investigaciones, se encontraron curiosos detalles. Pudo averiguarse, que la fallecida era querida de Pastia. Este, era un hombre salvaje, que sufría una afección al hígado que le había hecho extremadamente irritable. La difunta se quejaba a menudo de sus malos tratos; ya pegaba fuertemente en el curso de sus crisis de alcoholismo y aun parecía encontrar un placer sádico en sus violencias.

Si seguían las investigaciones. El juez de instrucción, apoyándose en la opinión de los expertos, se inclinó por la hipótesis de un crimen, y esto, por diversas razones: de antemano, la herida que tenía el cadáver parecía excluir la eventualidad de un suicidio, puesto que se explicaba muy mal el plazo de 48 horas transcurrido entre la muerte de la sirvienta y la declaración de su amante. Además, se descubrió escondida en el fondo de un armario, una camisa ensangrentada que había pertenecido a Pastia.

Este quedó imperturbable ante las preguntas de los investigadores, y

opuso denegaciones formales que parecían la expresión misma de la verdad. La aparición de la camisa ensangrentada, lo explicó diciendo que la noche del drama, oyó un ruido sospechoso y al trasladarse al cuarto de la sirvienta, tropezó con su cuerpo en la oscuridad, cayendo con tan mala fortuna, que se le quebró la hernia, quedando inanimado durante largas horas. Cuando volvió en sí, estaba cubierto de sangre de la muchacha, y después de cambiarse rápidamente de ropa, se trasladó al hospital...

Las cosas seguían igual, sin llegar a aclararse el misterio, cuando se produjo un golpe teatral: en una finca perteneciente a Pastia, y en la cual había vivido algún tiempo, se ha descubierto el cadáver de una muchacha rubia, enterrada poco profundamente en tierra y que parecía haber sido depositada allí hace unos doce años, aunque se hallaba en perfecto estado de conservación gracias a la naturaleza arcillosa del terreno. Sin duda alguna, se trataba de otra víctima del magistrado Pastia. Aunque no se ha logrado descubrir la identidad de este otro cadáver, el juez de instrucción ha podido adquirir, gracias a diversos testimonios, la certeza de que el extraño personaje es culpable.

Y hoy, Bucarest, espera con impaciencia, y curiosidad, la comparecencia ante el Tribunal del magistrado, que después de tantos años, pasados en escondidas coniencias fangosas, sintió el deseo irresistible de este mundo perverso al que tenía la misión de juzgar.

Depositarlo exclusivo para Burgos; Ignacio Palacios

Merced, núm. 12

BURGOS

Oferta sensacional

Tarima pino rojo Norte, clase segunda sin azular a 5'30 pesetas el metro cuadrado

Almacén de Cámara

Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ROPAS: El domingo 2 de Junio.

SECCION DE ALHAJAS Y OTROS ERECTOS: El domingo 9 de Junio

AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos hasta el día 29 de Mayo, inclusive, en la sección de ropas, y hasta el día 5 de Junio, inclusive, en la de alhajas y otros efectos.

2.º Los objetos de cada sección estarán expuestos al público los días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.

3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

El miércoles

próximo y por la festividad del jueves tendrá lugar la popular

Sesión infantil de cine

que viene ofreciendo a los niños

Panificadora Burgalesa

en el

Coliseo Castilla

con un programa cómico puramente infantil.

Empezará a las cinco de la tarde

Al pedir CAFE PANI exija la bolsa cerrada con el precinto

PROFESIONALES

S. BRAVO OLALLA
Médico-director del Dispensario Anti-tuberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingo SANZ PASTOR, 18, 1.º - TELEFONO 2193

Antonio Díez García
MEDICO DENTISTA
RAYOS X

CONSULTA DE: P. DE PRIM. 23
10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

F. Vadillo Bras
Partos y matriz
Diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Alonso Martínez, número 11, segundo
Teléfono 1969

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL

Libertad, 5 Teléfono 281
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes

Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.--Villanueva, 19.--Telf. 56.217

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo

Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

Moisés Arroyo Arroyo
Enfermedades de la piel y venéreas

Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono 1556.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO

Partos y Ginecología
Diatermia

Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 3
Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

G. BAÑUELOS
OCULISTA

Del Instituto Provincial de Higiene
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 100

Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES, de 8 a 7

RUIZ DE TEMIÑO
DENTISTA

De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 - Teléfono 2032
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

"ZARRACINA"
Sidra asturiana

Clase de gran aceptación, como ya ha quedado demostrado en la campaña anterior, que esta importante marca, alcanzó en esta provincia la máxima venta.

Siempre existencias para servir rápidamente, en DEPOSITO EXCLUSIVO CONCEDIDO a

Ignacio Palacios
Almacén de coloniales vinos y licores, BURGOS

Consulten precios que han de interesarle e indique cantidad que consumiría en la temporada para reservar un descuento especial, que no admite competencia.

M.E.C.D. 2017

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

La causa contra los exconsejeros de la Generalidad

Esta mañana se personaron en la Cárcel Modelo un inspector de policía y tres agentes portadores de una orden de la Dirección General de Seguridad para poder trasladar a los exconsejeros de la Generalidad al Palacio de Justicia, en donde se iba a celebrar la vista de la causa seguida contra los mismos.

Ocupando un autocar se trasladaron a la Audiencia, pasando a la sala de vicesecretarios, vigilados por una pareja de la guardia civil y no permitiendo la entrada a nadie.

Desde primeras horas de la madrugada había gente en la «calle» llegando a unas 200 personas.

Hemos conversado con elementos que intervienen en la vista y hemos sacado la impresión de que el señor Companys, pronunciará un discurso cuando termine el acto.

La vista

A las 11,20 comenzó el acto, quedando constituida la Sala bajo la presidencia del señor Gasset.

Los procesados tomaron asiento en los banquillos colocados en el centro. Asisten numerosos letrados y mucha prensa.

Las conclusiones del fiscal

El secretario general, interino, del Tribunal de Garantías Constitucionales, don Joaquín Herrero, que sustituye al efectivo, señor Serrano Pacheco, por haber sufrido éste un accidente en el que se fracturó una pierna, lee los escritos de conclusiones provisionales del fiscal general de la República, relación de la prueba que para su práctica en el juicio oral se propone y los correspondientes de las defensas.

Como es sabido, y con arreglo a las disposiciones propias de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que es supletoria de la ley Orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales, no se lee apuntamiento alguno, que no se practica en esta jurisdicción.

Como se recordará, en su escrito el fiscal de la República hace un minucioso relato de los hechos en la forma conocida, calificando los actos realizados por los procesados señores Companys, Esteve, Lluhi, Barrera, Mestre, Gasset y Comorera, como constitutivos de un delito de rebelión militar comprendido en el art. 237 del Código de Justicia Militar, circunstancia 4.ª.

Añade este escrito que son responsables criminalmente del expresado delito en concepto de autores, conforme al número segundo del art. 14 del Código Penal Común, los procesados mencionados.

No son de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad trinitaria, por lo que debe imponerse a cada uno de los procesados la pena de 30 años de reclusión mayor, accesorias y falta de apertura del juicio oral y por séptima parte las posteriores a dicho auto.

Por considerar de aplicación el precepto del artículo 108 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, se desglora la responsabilidad civil, reservando a los perjudicados por los sucesos la correspondiente sanción civil.

En dicho escrito se solicita para su práctica en el acto del juicio oral los siguientes medios de prueba:

Interrogatorio de los procesados.

Lectura de las actuaciones sumariales de numerosos folios y

Lectura y examen de 691 documentos que obran en la pieza separada.

Testifical mediante examen de los señores cuyos nombres se consignan en la presente lista y que han declarado en el sumario.

Don Eloy Vaquero, don Rafael Salazar Alonso, don José Hernández Unzué, don Luis Alvarez Cañete, don Luis Quiruga Nieto, don Ricardo Ferrer Barbero, don Rafael Sánchez Guerra, don José Cerón Alejo, don Francisco Kunhel Ramos, don Miguel Rodrigo Mingullón, don Valentín del Sol Novoa, don Joaquín Sánchez Cordobés, don Juan Tauler Palomera, don Enrique Pérez Farrás, don Pablo García Ferrando, don Gabriel Valcanelas Mol, don Joaquín Boges Escot, don Juan Sánchez Arboleda, doña Mercedes Ruiz, viuda de Notario; don Luis Solsona Martínez, D. Eduardo Quintela Boveda, don Pedro Coll Yachs, don Francisco Rodríguez Rodríguez, don José Rillas Rusel, doña Concepción Pique

Romeu, doña Concepción Mateu Ricart, don José Badosa, don Jaime Torrens, don Juan Ervera Alonso, don Julio Muñoz Gómez, don Antonio del Olmo Mateo, don Roberto Naya Masip, don Manuel Urés Zaguirre, don Francisco Roda Ventura, don Luis Sagüés, don José Ignacio Lizaso, don Eduardo Riera, don Martín Capdevilla Claramunt, D. Teodoro de Monzon, don José Antonio Aguirre, don Manuel Irujo Hoyo.

Conclusiones de los defensores

A continuación figura el escrito de conclusiones provisionales del señor Jiménez de Asúa, abogado defensor de don Juan Lluhi y de don Juan Comorera, en el que afirma que desde que el Gobierno de la República pasó a manos de los radicales, apoyados por elementos de una mala tradición republicana, Cataluña vivió en sobresalto, recelosa de perder su autonomía o de verla falseada en sus esencias.

El 4 de Octubre se dió entrada a tres elementos de la Ceda en el Gobierno. Uno de estos ministros era el señor Anguera de Sojo, que después de haber sido catalanista en extremo y de haber desempeñado la Presidencia de la Audiencia de Barcelona hubo de adscribirse a la política del señor Gil Robles y pretendió ser un vicario en Cataluña.

Los autonomistas hicieron advertencias angustiadas, sin lisonjero éxito. Afirma que en el manifiesto de la Generalidad se halla la prueba más paladina de que Cataluña está incorporada definitivamente y auténticamente al pensamiento de toda España. En la arena leída desde el balcón de la Generalidad, se proclama el Estado catalán, pero dentro de la República general española.

Agrega que se dió orden a los mozos de escuadra, no de atacar, sino de defender la Generalidad si fuera agredida. Niega por tanto la rebelión militar. Sus defensores sólo pueden ser considerados como "meros ejecutores".

Agrega que las acciones de sus defensores no son "voluntarias", porque tal y como aparecieron los acontecimientos, no se les podía exigir otra conducta.

También niega el dolo y pide la absolución.

Seguidamente se lee el escrito de don Mariano Ruiz Funes, defensor de D. Martín Esteve y don Ventura Gassol que relata los hechos en la misma forma y tiende a justificarlos por las mismas causas.

Estima que los hechos solo pueden ser constitutivos del delito contra la forma de Gobierno. También estima que en todo caso los procesados son meros ejecutores y pide asimismo la absolución.

Propone la declaración del testigo don Rafael Guerra del Río para que declare en los puntos relacionados con los servicios que se trasapaban a la Generalidad en el orden fiscal y financiero y con las negociaciones llevadas a cabo por el señor Esteve con el Gobierno del señor Samper, relativas a la Ley de Cultivos, todo ello como prueba de la lealtad y delicadeza con que procedió el señor Esteve y de los deseos de concordia que siempre le animaron.

Seguidamente se lee la defensa de don Augusto Barcia y Trelles, abogado defensor de don Martín Barrera y don Pedro Mestres.

Abunda en los mismos razonamientos de los anteriores defensores y pide como aquéllos la absolución.

Figura a continuación la defensa de don Angel Ossorio Gallardo, que patrocinó al ex presidente de la Generalidad, don Luis Companys.

Se muestra conforme con la correlativa de los escritos de sus compañeros de defensa.

Dice que en justicia debe señalarse que si todos los consejeros aparecen identificados toca una responsabilidad más señalada a don Luis Companys. Justo es, pues, que en el momento de desgracia recabe la mayor responsabilidad.

Estima que los sucesos de esta índole han sido siempre enjuiciados en el orden político, pero nunca en la esfera del Código Penal.

Pide también la absolución.

Figura la petición de pruebas que recientemente fué denegada por el Tribunal de Garantías.

Solicita que comparezcan como testigos don Fernando de los Ríos, don Santiago Casares Quiroga, don Mariano Jover, el general Santiago, de la Guardia civil; don Juan Pou Mascurella, don Joaquín Cabré y don Víctor Gallano.

Todos los defensores hacen suya la prueba propuesta por el fiscal.

Declaración de los procesados

A las 12,10 comenzó el interrogatorio del señor Lluhi, diciendo, a preguntas del fiscal, que era consejero

de Justicia cuando se produjeron los sucesos.

El presidente le pregunta si se leyó desde el balcón de la Generalidad, la declaración que figura en autos y contesta que el documento citado le suscribe.

Después de leído el documento, se retiraron del balcón y el señor Companys envió el texto al general Batet, requiriéndole para que se pusiera a sus órdenes.

El general le pidió una hora para reflexionar, y al poco tiempo, oyeron un tiroteo lo que les extrañó, pues no se había declarado el estado de guerra y como resistirse era inútil, acordaron rendirse.

Hace constar, que al llegar a la División, fueron injuriados gravemente por oficiales del Ejército, y de la guardia civil, en presencia de Batet, y que éste les hizo a ellos una represión.

Seguidamente, declaran Comorera y Martí Estéve, en los mismos términos, y se levanta la sesión a las dos y media, para reanudarla a las cinco.

Noticias de Gobernación

El señor Portela Valladares, recibió a los periodistas en las primeras horas de la tarde, y les dijo que carecía de noticias.

Como los informadores le felicitaron por el desarrollo de la jornada de ayer en toda España y en especial en Valencia, contestó:

—En efecto, fué un día magnífico, por el orden con que se celebraron los actos organizados. En Madrid, a última hora de la tarde, se registraron algunos incidentes nada graves para nadie, y menos para mí, pero en comparación con otros sucesos, carecieron de importancia.

—¿Tiene usted alguna noticia del aviador Pombo?

—Nada nuevo, después de la proeza realizada con el salto a Natal.

De Hacienda

Ha manifestado el señor Chapaprieta que el próximo próximo, desarrollará en la Cámara, el programa de presupuestos.

Los parciales siguen recibiendo en el Congreso y la Comisión ha dictaminado ya de las obligaciones generales.

Crece que no serán objeto de gran debate, al discutirse la ley de restricciones.

El aparato de Pombo, destruido.—El aviador, ileso

Noticias recibidas de Belém, en Pará, dicen que Juan Ignacio Pombo salió de Natal a las 5,40 de la mañana de ayer, llegando a Camocim, Estado de Ceara.

Al reanudar de nuevo el vuelo, cayó el aparato, destruyéndose.

El aviador resultó ileso.

Pombo ha telegrafado al consul de España en Méjico, diciendo que al elevarse no respondieron las ruedas.

En la colonia española de Méjico ha causado el accidente gran impresión.

El padre de Pombo nos ha dicho que, sin duda, habrá sido debido el accidente a alguna tormenta y que si el motor no ha sufrido daños, se reparará y podrá continuar el vuelo.

Se realizan gestiones cerca de la casa constructora del aparato para que repare este.

En Santander ha causado también el accidente gran impresión.

Don Teodosio Pombo, hermano del aviador, cree que la avería no tiene importancia.

Un telegrama de Pombo

BELEM DE PARA.—El consul español ha recibido un telegrama de don Juan Ignacio Pombo, desde Camocim, explicando el accidente que sufrió al interrumpir su vuelo a Méjico. El despacho dice así: «Cuando iba a levantar el vuelo, las ruedas no me respondieron y el aparato voló. Imposible reparar averías del avión. Llegaré a Belém a las seis y media de la tarde del lunes, en un aparato de la Panamerican Airways».

La impresión en Méjico

MEJICO.—La familia de don Tomás Rivero fué presa de vivísima emoción al conocer el accidente de Pombo. La Srta. Elena Rivero, que fué informada del accidente por la United Press cuando salía de la Iglesia, se afectó tanto, que estuvo a punto de sufrir un desvanecimiento.

Toda la colonia española ha quedado también muy impresionada al divulgarse la noticia.

En casa del aviador

Don Teodosio Pombo, aviador civil y hermano de Juan Ignacio, manifestó anoche a los periodistas:

—Tuviémos la primera noticia del accidente a eso de las siete de la tarde, por mediación de nuestro particular y bondadoso amigo don Emilio Herrero, que al mismo tiempo que nos daba cuenta de lo sucedido nos tranquilizaba ya que, según sus referencias, mi hermano había resultado ileso. Como es natural, nosotros quisimos ampliar dichos informes y en todas partes nos hicieron idénticas manifestaciones. Todos atribuyen el accidente a una de las tormentas que con tanta frecuencia se desencadenan en el país sobre el que volaba mi hermano, que sorprendido por ella, vióse obligado a aterrizar.

—Debido sin duda al encharcamiento del suelo—nos dice don Rafael Pombo, oficial de Caballería y hermano de don

Juan Ignacio—al intentar elevarse para reanudar el vuelo, no pudo hacerlo con facilidad el aparato, sobreviniendo entonces el accidente, que no ha tenido graves consecuencias que las averías sufridas por la avioneta, averías que parece no son tan graves como se decía en un principio.

Uno de los numerosos amigos que se hallaban en casa de la familia de Pombo dió fin a la entrevista aludiendo a la mala suerte que ha tenido Juan Ignacio, que ha realizado todo su vuelo en pleno temporal con un aparato de escasas dimensiones.

En Estado

Esta mañana estuvo en el ministerio de Estado la comisión pro viaje del aviador Pombo, entre la que figuraba el padre de éste.

Dieron cuenta al señor Rocha del accidente e inquirieron si tenía nuevas noticias.

Los comisionados se mostraron muy satisfechos de la acogida que se les había dispensado y dijeron que la comisión se halla dispuesta a facilitar al aviador cuantas piezas de recambio necesite para continuar el "raid".

El señor Rocha ha telegrafado a las autoridades diplomáticas para que dé toda clase de facilidades al señor Pombo.

De Guerra

El señor Gil Robles ha recibido al ex ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo, celebrando ambos una extensa conferencia.

Después marchó el jefe de la Ceda al ministerio de Justicia para recoger al señor Casanueva y asistir al banquete que a ambos ofrece la Casa Charra.

PROVINCIAS

Entrega al señor Lerroux de la casa en que nació.—Un discurso del jefe del Gobierno

CORDOBA.—Ayer domingo, a las ocho de la mañana, marcharon a la Rambla, el presidente del Consejo de ministros, acompañado del ex ministro de la Gobernación, don Eloy Vaquero don Pedro Blanco, el gobernador civil de Córdoba, el presidente de la Diputación, el alcalde y otras personalidades.

La llegada a La Rambla fué a las nueve y media de la mañana.

A la entrada del pueblo se alzaba un monumental escudo de flores con una inscripción de bienvenida al señor Lerroux.

Esperaban al jefe del Gobierno y a sus acompañantes las autoridades locales, la banda municipal y enorme gentío que le vitoreó.

Después de breves palabras de salutación entre el señor Lerroux y el alcalde, se dirigió con todos al Ayuntamiento, donde tuvo lugar una recepción y terminada ésta, marcharon a la casa en que nació don Alejandro Lerroux que le ha sido regalada por suscripción popular.

Poco antes de entrar en la vivienda, el jefe del Gobierno, preguntó al alcalde de La Rambla dónde estaba el Cristo que había arosado al muro y el alcalde respondió que fué quitado hace algunos años, para evitar que las iras de los exaltados lo rompieran.

Entonces el jefe del Gobierno respondió: —No. El Cristo ha sido tapado y yo quiero que continúe en el sitio en que estaba, pues soy respetuoso con la tradición y que reaparezca el Cristo. Así pues, señor alcalde, señor gobernador, que a mi marcha, el Cristo vuelva a su lugar. Yo no he ofendido jamás a Jesús, aunque tampoco me arrodillaré ante él.

Después de estas recomendaciones, y siempre acompañado por las autoridades, y personalidades así como del arquitecto, don Carlos Reina Santamaría, el jefe del Gobierno recorrió la casa hacienda la distribución de las habitaciones según a los menesteres que piensa dedicárselas.

Terminado este acto, marcharon al Instituto Elemental que lleva el nombre de D. Alejandro Lerroux, y dirigió a los alumnos algunas frases.

Después se trasladó al Ateneo y al Ayuntamiento, donde tuvo lugar un lunch terminado el cual el jefe del Gobierno pronunció un discurso, en el que dijo que a pesar de tener 71 años le sobran energías para servir sólo a la patria chica, sino a la patria grande, a España.

Resalta a continuación que cuantas páginas han conquistado en su vida han sido a fuerza de cargas a la bayoneta y a pesar de ello siempre se ha sentido inferior a lo que representa.

Recuerda su niñez y también dedica un sentido y cariñoso recuerdo a sus padres. Habla de la fecha en que se emancipó de ellos y comenzó su lucha por la vida.

Alude a una visita que hizo hace muchos años a La Rambla, en cuya ocasión casi no tuvo donde alojarse y por poco le arrojaron piedras, a pesar de lo cual siempre fué confiante en el porvenir y nunca ha sido enemigo de la fe, del orden público, ni de las instituciones, sino que lo fué de un sistema que estimaba hondamente perjudicial para el engrandecimiento de la Patria.

Recuerda que un día casi le apedrearon en este pueblo y en cambio hoy casi quieren glorificarle y dice: «Ni lo uno ni lo otro».

Había después de política y dice que

hay algunos militares a quienes les interesa este aspecto, siendo así que no deben ocuparse de ella.

Recuerda, sin embargo, la disciplina del Ejército en demostada con motivo del 6 de Octubre, fecha en la que pudo decir confiadamente a la opinión: «No hay peligro. Contamos con el Ejército y la Guardia civil», y esta fealdad y este sacrificio se comprobó por virtud de los regueros de sangre que ambas instituciones han dejado de su seno en Asturias y en otras regiones de España, con motivo de aquellos sucesos.

Esta lealtad, este sacrificio lo conmemoran cuando la clemencia no llevó al patíbulo a los principales culpables de tales sucesos.

El público prorrumpe en vitores al Ejército y a la Guardia civil, estentóreamente.

Y añade el señor Lerroux: No olvidemos tampoco a los jóvenes guardias de asalto, a los agentes de vigilancia y de Seguridad que en aquellas horas compartieron sus desvelos y heroísmos en aras del orden y de la justicia».

Habla después de sus sacrificios por la República y dice que para consolidarla ha admitido en ella a elementos sin cuya incorporación la República hubiera sido destruida, pero, añade, «no me pidan más esfuerzos. Tengo 71 años y quiero vivir 108 (risas) y necesito reservarme».

Luego añade: «Soy hombre que vive más con el corazón que con la cabeza, pero no creas que voy a estar ciento ochocientos años en el Poder». (Más risas).

Alude a continuación el jefe del Gobierno a sus amigos, que luego se convirtieron en sus adversarios, y dice: «Quizás otros también me faltan; quizás vosotros también... (Del público salen voces que dicen: No; nunca).

El señor Lerroux termina la frase diciendo: «Si me faltáis, yo subiré a la cumbre y allí elevaré la bandera de la paz por España».

El público acoge con una clamorosa ovación las últimas palabras del jefe del Gobierno que, terminado este acto, regresó a Córdoba, donde en el Circulo de la Amistad fué obsequiado con un vino de honor.

Comió en la Huerta de los Arcos. Luego estuvo en la corrida de toros; después en la zona pecuaria y por la noche en el Gran Teatro, donde actúa la Compañía que dirige Miguel Fleita.

La concentración de juvenudes de Acción Popular

CUENCA.—En las carreras del Manasterio de Uclés, con asistencia de más de sesenta mil personas, se celebró ayer, la anunciada concentración de juvenudes de Acción Popular de Castilla la Nueva y la Mancha, como homenaje al jefe del partido y ministro de la Guerra don José María Gil Robles.

Concurrieron más de un centenar de músicos correspondientes a otros tantos pueblos, cuyos vecinos llevaban trajes regionales y más de mil banderas y estandartes.

A las once menos diez de la mañana entró el señor Gil Robles con el señor Salmón, en la Lonja, acogidos a un imponente ovación que se prolongó hasta minutos después de ocupar la tribuna.

Todos los concurrentes agitaban los pañuelos.

En la tribuna con los señores Gil Robles y Salmón se hallaban los elementos directivos de Acción Popular de Cuenca y de los centros de Castilla la Nueva y la Mancha así como varios diputados pertenecientes a la minoría de la Ceda.

Primariamente se dió una misa de campaña, en medio de un imponente silencio.

Terminada la ceremonia religiosa el señor Gil Robles pronunció breves palabras de gratitud y de despedida, diciendo que había prometido su asistencia sin olvidar su significación política.

No quiero actuar como hombre de partido—agregó—sino pensando en España.

Ahora a trabajar. Vosotros aquí haciendo este acto de afirmación integral por el ideal.

Tengo que marcharme para seguir trabajando por Dios y España.

Acto seguido abandona la tribuna en medio de ensordecedoras ovaciones.

A continuación hablaron varios oradores y por último lo hizo el ministro de Trabajo.

Extendióse en consideraciones sobre la justicia social y dijo que Acción Popular ha venido al Poder con el decidido propósito de resolver el paro obrero y de que los jornales sean justos.

No se crea—añadió—que Acción Popular ha subido al Poder para hacer injusticias; no somos como los socialistas que ofrecieron y luego al verse exaltados a los puestos de la gobernación del país, no dieron nada.

Estamos dispuestos a hacer una labor de verdadera justicia social.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

Varias veces se cantó el Himno de las juvenudes de A. P. interpretado por las bandas de música.

Varias avionetas de Acción Popular volaron sobre Uclés arrojando proclamas con alusiones al ideal y vivas al caudillo.

Una camioneta que conducía expedicionarios voló en las cercanías de Puebla del Salvador resultando una mujer muerta y varios heridos.

El accidente tuvo lugar en la carretera de Madrid-Castellón.

Terminado el acto prosiguieron los festejos, a pesar de que al final del mismo comenzó a llover.

A su paso por la carretera de Madrid-Tarancón, sufrieron pinchazos varios autos por haberse arrojado tachuelas.

A su llegada a Uclés el gobernador y autoridades cumplimentaron a los señores Gil Robles y Salmón.

Fútbol

Sorteo de campos

En el local de la Federación Española de Fútbol se ha verificado el sorteo de los campos en que han de jugarse los partidos de ida de los cuartos de final para la copa de España, dando el siguiente resultado:

- En Sevilla, Betis-Sabadell.
- En Barcelona, Barcelona-Levante.
- En Madrid o Santander, vencedor del Atlético Racing contra el Sevilla.
- En Zaragoza, Zaragoza-Osasuna.
- Resultado de los partidos jugados ayer:
 - A. Bilbao, 1; Betis, 3.
 - Madrid, 0; Sevilla, 0.
 - Oviedo, 1; Zaragoza, 0.
 - Racing, 2; A. Madrid, 1.
 - Barcelona, 5; Sporting Gijón, 2.
 - Evante, 1; Valencia, 1.
 - Osasuna, 5; Badalona, 2.
 - Sabadell, 5; Celta de Vigo, 5.

Ultima hora

El Sr. Lerroux a Madrid

CORDOBA.—El jefe del Gobierno ha sido obsequiado con un banquete en el Circulo Radical.

Después visitó el Museo de Romero de Torres y seguidamente emprendió el regreso a Madrid.

Contra un centro de Acción Popular.—El portero de este muerto por unos pistoleros

Esta tarde se ha sabido que en la noche última tres individuos armados de pistolas se acercaron a la casa número 21 del paseo de Extremadura, en la que existe un centro de Acción Popular, arrojando varias botellas de líquidos inflamables y dándose a la fuga.

Tras ellos salió el portero de la finca Marcelino Sáinz, contra el que hicieron una descarga, dejándole en gravísimo estado.

Conducido al equipo quirúrgico, ha dejado de existir esta tarde.

Automóviles tiroteados y apedreados

También se ha sabido que, anoche cuando regresaban de Uclés varios automóviles por la carretera de Valencia, al llegar al puente de Vallecas fueron apedreados y tiroteados por unos individuos que se dieron a la fuga.

Resultaron lesionados dos viajeros.

Del accidente de Lisboa

LISBOA.—Los ministros de la Guerra, Marina y del Interior, escaparon milagrosamente de la muerte, al estallar una bomba a unos cinco metros de distancia de donde estaban estacionados para inspeccionar las maniobras militares, que se celebraban cerca de Lisboa.

Los ministros salieron ilesos, pero otras dieciocho personas fueron perjudicadas por la explosión, propagándose el rumor de que se trataba de un atentado cometido contra los indicados ministros.

Sin embargo está desmentido este rumor por el ministerio de la Guerra.

En honor de Gil Robles y Casanueva

A las dos de la tarde, en el Hotel Palace, la Casa Charra ofreció un banquete a los señores Gil Robles y Casanueva, hijos de la región salmantina.

Asistieron numerosos comensales y se pronunciaron varios discursos.

El señor Casanueva agradeció el homenaje y el ministro de la Guerra resaltó que había acudido al acto por no tener matiz político alguno. Destacó asimismo la posición avanzada de Castilla en la defensa de la integridad de la Patria.

Los dos ministros fueron aplaudidos y vitoreados.

Incidentes con motivo de un banquete

JEREZ DE LA FRONTERA.—En el Casino jerezano se celebró un banquete en honor del subsecretario de Justicia, señor García Atance, asistiendo quinientos comensales y presidiendo el gobernador, alcalde, comandante militar y varios diputados de la Ceda y tradicionalistas.

Se pronunciaron varios discursos, elogiando el señor Suñer al ministro de la Guerra y el señor Eliseda al marqués de Estella.

El ex-diputado señor Aranda recordó a Pi y Margall, elogiando al Sr. Lerroux y con este motivo se produjeron algunos incidentes, dándose entonces vivas a Gil Robles.

El gobernador civil pidió orden y respeto, y el gobernador militar se retiró del Casino.

BOLSA DE MADRID

	ANTER
--	-------

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A última hora de la tarde del sábado, en la estación de Quintanapalía un tren arrolló al ferroviario Atilano Castañeda, Coca, de 50 años.

Esté resultó con una herida en la cabeza, con hundimiento de hueso, fractura de varias costillas y magullamiento general.

Atendiendo a la gravedad de su estado se le trajo a Burgos ingresando a la una de la madrugada del domingo en el Hospital provincial.

A las cuatro de la tarde de ayer, víctima de las aludidas lesiones, falleció el desgraciado Atilano.

El Juzgado de Instrucción practica las oportunas diligencias.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños etc. el más elegante y completo surtido Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilográficas y accesorios de todos los precios y marcas.

LIBRERIA LAIN - CALVO, Lain-Calvo 29.

Un automóvil atropelló a mediodía de hoy a Francisco Tapia Rojo, de 15 años, a quien se asistió en la Casa de Socorro de lesiones leves en el pie derecho.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

A la una de la madrugada de hoy promovieron una revuelta en su domicilio, Fernán González 35, los esposos, Francisco Santamaría, de cuarenta y seis años y Filomena Araujo, de treinta y seis, agredidos mutuamente.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro en cuyo centro benéfico se agredió a Filomena, una contusión con hematoma en la región frontal derecha, y erosiones en las regiones nasal y maxilar del mismo lado, y antebrazo derecho y erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Su esposo, Francisco, presentaba lesiones de poca importancia.

ANIS LAS CADENAS
De Jerez palada

En la madrugada del 24 del actual, fué robada la iglesia parroquial de Busto de Bureba.

Los ladrones, que no han sido habidos, violentaron un arca, la puerta de la sacristía y el sagrario, apoderándose de un cáliz dorado con tres medallones de plata incrustados en la peana, valorado en 250 pesetas, una cruz de oro, pequeña, que tenía puesta la Virgen y unas 20 pesetas que había en el cepillo.

COÑAC
"Tres Perlas"
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En el estanco que en Añastro posee Angel Galdós, se cometió un robo en la noche del 20 al 21, consistente en

numerosos paquetes de tabaco, sellos de correos y botellas de licores.

La guardia civil de Miranda comenzó a practicar diligencias y logró encontrar en el domicilio del vecino de aquella ciudad, Aantelmo Miguel Santoño, parte de los efectos robados.

Se cree que se los vendieron Emeterio Tráñez Cantabrana y Sebastián Martín Ortiz, que se encuentran en la cárcel como presuntos autores de otro robo cometido días pasados en la sastrería que en Miranda posee Angel Muro.

ROTULOS MODERNOS
A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

Ha tomado posesión el teniente de asalto destinado a la compañía de Burgos don Diego Guerrero Castro.

Para comprar
Camas, Somniers, Mesillas de noche, Lavabos, Armarios de luna, Sillas etc. visite la fábrica de muebles de Valdivielso y Compañía (sucesor). Calles de Madrid y San Pablo. Aserado para particulares.

El día 24, penetraron unos ladrones en las escuelas nacionales de Sasamón, llevándose de la de niños, 15 pesetas de las Mutualidades escolares, un juego de pesas y una bufanda, y de la de niñas, 25 pesetas de las mutualidades, un reloj de pared, un juego de pesas, y un abrigo de señora.

Se ignora quienes son los autores del hecho.

Idiomas
francés-inglés-alemán-español

Ortografía
y correspondencia comercial y general

Caligrafía
inglesa-redonda-gótica

Teneduría
comercial-industrial y bancaria

Taquí-meca
Cursos 1.º de Junio - Lain-Calvo, 3, 2.º

Idiomas
francés-inglés-alemán-español

Ortografía
y correspondencia comercial y general

Caligrafía
inglesa-redonda-gótica

Teneduría
comercial-industrial y bancaria

Taquí-meca
Cursos 1.º de Junio - Lain-Calvo, 3, 2.º

El labrador burgalés tiene su rostro tostado. A pesar de los desgastes que proporciona el arado. El es fuerte porque bebe San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconfortante de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Areta (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labia, Doña Gimena, número 16, Teléfono, 1.949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 9, tercero.

Panadería La Vienesa

Trabaja en conocimiento de su distinguida clientela, que desde el día 1.º de Junio, se trasladará a su nuevo despacho, San Lorenzo, 7, y advierte al público en general, no se confunda con imitaciones. Todo el pan de Vicna de esta casa va sellado con el nombre de casa. Para avisos casa central, Cásillas, 19, Teléfono 2034.

Se sirve a domicilio.

Ayuntamiento de Burgos ANUNCIO

Para proveer tres plazas de médicos de asistencia pública domiciliaria, hospitalaria, prehospitalaria y Casa de Socorro de esta Beneficencia Municipal, dotadas con el haber anual de 4.000 pesetas y aumento quinquenal de 300 pesetas, el Ayuntamiento de Burgos ha acordado convocar los oportunos oposiciones que tendrán lugar con sujeción a las condiciones y programa que se inserta en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 118, correspondiente al día 23 de Mayo actual.

Las instancias serán dirigidas al alcalde-presidente del extinguido Ayuntamiento y se presentarán en la Secretaría general del mismo, dentro del plazo de 30 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín antes citado.

Burgos, 24 de Mayo de 1935.—El alcalde, Manuel Santamaría.

Aviso al público y a mi distinguida clientela
ALMACEN DE FRUTAS DE RAFAEL ARNAIZ
Calle del Cordón, núm. 4

Naranjas, mañana y pasado, solo dos días se venderán a los precios siguientes:

Un ciento, 1,50 pesetas.
Medio ciento, 0,80.
Un kilo, 0,15.
Limonas a 0,80 kilo.

Naranjas Beras con todo su jugo, que no se pudren durante el verano, a 0 pesetas el ciento y por kilos a 0,50. Aprovechen la ocasión. No confundirse, Cordón, 4.

Sexto Grupo Divisionario de Intendencia Anuncio

Se advierte a todos los señores abastecedores que tengan valos de este Grupo de Intendencia que no sean de suministro de ranchos que en la semana presente deben entregar a la Mayoría, nota de sus facturas para confrontar con los datos que existen en la misma.

BLANCO
SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente sin electricidad, sobre la cabeza.

Precio 10 pesetas

San Pablo, 14

BLANCO
SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente sin electricidad, sobre la cabeza.

Precio 10 pesetas

San Pablo, 14

Sabadell - Hotel

Pablo Iglesias, 32
Teléfono 2126

El mejor situado para la temporada de verano.

Aguas corrientes, cuartos de baño.

Servicio esmerado. Precios especiales para familias y estables.

Cocina dirigida por el dueño. Precios económicos.

On parle français. Ingles spoken.

Propietario: Aurelio Sabadell

Concurso

La Sociedad «Salón de Recreo» abre concurso entre entidades aseguradoras de Accidentes del Trabajo, para el seguro de su dependencia.

El pliego de condiciones, puede consultarse en la Administración de dicha Sociedad, los días laborables de once a una.

Casa CAMARERO
para sus regalos gran surtido en mantelerías

ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

El público convencido se viste en **EL CAÑO GORDO**
Doa cortadores de fama.

Casa GARRIDO
Sombrerería, 35 — Teléfono 1522

TALLER OFICIAL PHILIPS

REPARACION DE APARATOS DE RADIO de TODAS LAS MARCAS

Plaza del Duque de la Victoria, 14
Teléfono 2121

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA

Agustín, Justo, Germán, Emilio, Félix, Luciano, Eladio.

CATEDRAL— Rogativas de la Ascensión.

A las nueve comienza el coro.

A las nueve y media, procesión por las naves laterales y los claustros asistiendo la Universidad de Señores (Cunas con las cruces parroquiales, cantándose la Letanía de los Santos.

Después, misa solemne.

CLARISAS— Pia Unión de San Antonio de Padua. Ejercicio de los trece Martes de San Antonio.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar del Santo y a continuación, el ejercicio del rosario y por la tarde, a las seis, rezado el rosario se hará el ejercicio del Santo y venación de su reliquia.

SANTA AGUEDA— Trece martes de San Antonio.

Ejercicio en la misa de ocho que se celebrará en el altar del Santo.

Por la tarde, a las siete, se repetirá dicho ejercicio, dándose a fin a adorar la reliquia del Santo Taurinburgo.

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES— Novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días, misa a las seis y ocho y media.

Por la tarde, a las cinco, exposición, estación, rosario y novena.

Terminarán los cultos con la novena.

Boletín Oficial

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Orden convocando a concurso para otorgar subvenciones a las obras sociales realizadas por cooperativas.

Gobierno Civil.—Encargando del mandamiento de la provincia, a don Juan José López Dóriga.

Ayuntamiento

LIBRAMIENTOS

Don Fernando Pastora, Electra de Burgos, Hijos de Rúa, José Asenjo, Bernardo M. Zarambona, Joaquín García, Justo del Río, Genaro Ayuso, Manuel Grandson de la Peña.

Registro Civil

DEFUNCIONES

Maria Angeles Fernández Escobar, de Burgos, un mes, Saldana, 1.

Teresa Alda Gutiérrez, de Hacinas, 79 años, Hospital provincial.

Maria Anunciación Gómez Alonso de Hontomin, dos meses, Hospital provincial.

Seguros

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

efectivos, completamente desembolsados.

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha. Teléfono, n.º 1.570.

Lorenzo Hernando Antón, de Castro ruz, 42 años, Llana de Adentro, 10.

José Herrera García, de Villasantino, 57 años, Hospital provincial.

Valeriano Casado Charcán, de Burgos, dos años, Hospital provincial.

Calixto San Juan Adrados, de Torregalindo, 22 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS

Maria Canales Hernando, Teodomiro Izquierdo Hernández, Antonio Martínez Sáiz, Gregorio Covarrubias Escalante

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 689,7.

A las seis de la tarde, 689,7.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 14,4.

Mínima sombra, 8,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, N.

A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO

Día 27, lluvia en milímetros, 0,7.

Espectáculos

COLISEO

A las siete y media, «Payaso».

AVENIDA

A las siete y media y diez y media, «La cruz y la espada».



Seguros

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

efectivos, completamente desembolsados.

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha. Teléfono, n.º 1.570.

Almacenes "EL PARAISO"

presentan un seleccionado y extenso surtido en artículos de alta fantasía, así como una extensa colección de estampados de dibujos y coloridos de última creación

PLAZA MAYOR (esquina a Almirante Bonifaz)
Esta Casa no tiene sucursal en Burgos

Anuncios económicos

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE HACE almoneda de todos los muebles. Plaza de Santa María, 4, entresuelo izquierdo.

ALMONEDA de todos los muebles de una casa, juntos o separados, de cinco a siete, calle Victoria, 35 (frente al cuartel de Artillería). Para tratar, a otra hora, calle Cristóbal de Andino, número 4 «El Crucero».

ARRIENDOS

VERANEANTES: Alquilate magnífica casa con garage, en la carretera Burgos-Soria, al lado del pinar. (Intramara, Marcelino Lázaro, Regumiel de la Sierra).

SE ARRIENDA un primer piso con tres habitaciones y galería. Molinillo, almacén de maderas.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 12.

GARAGES Térraga. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 28.

ARRIENDO piso amueblado para temporada verano, bien ventilado, casa nueva. Barrantes, 11, 2.º.

SE CEDEN una o dos habitaciones señora sola o matrimonio. Informes, Bar Gajilletti frente a Correos nuevo.

CHALET con o sin muebles, arriendo o venta. Informes, Florez-Estrada, Huerto del Rey, 2 y 4, tercero, Burgos.

AUTOMOVILES

RENAULT Monaxis, cerrado, cuatro plazas, magnífico estado, se vende. Referencias, Garage Hispano y en Pradoluengo, Ramón de Benito Sevilla.

SE VENDE coche Peugeot, 10 H. P. con pocos kilómetros, muy barato. Informes, Santa Clara, 53.

COLOCACIONES

SIRVIENTA se necesita para todo, buenos informes, Molinillo, 1, primero.

PASTOR para ganado lanar, da 16 a 18 años, necesito. Agapito García, en Villaciencio.

CHICO de 16 a 18 años, impuestado en el ramo de ultramarinos, necesito casa de Julián Gil. Duque de la Victoria, 3 y 4.

NODRIZAS

AMA de cría, ofrécese, joven, casada, leche fresca, para criar en casa de los padres. Informes, Román Alonso, Llana de Adentro, 6.

AMA de cría, casada, leche tres días, para criar en casa. Angel Pérez, Lerma.

PERDIDAS

EXTRAVIO perra mastín atiende por Leona. Avisar a Mateo Vejasco en Villamiel de la Sierra.

PERDIDA reloj de pulsera de caballero, desde Villafra a los Pisonés. Se gratificará por ser recuperado. Pisonés 17.

TRASPASOS

TRASPASO sastrería acreditada, central, mejor café de Valladolid, local amplio, a propósito para bar, tejidos o comestibles. Dirigirse a Luis Cruz, Libertad, 4, Valladolid.

EN Venta de Baños, traspaso fronton, bar acreditado, gran baje verano. Buen negocio, frente azucarera de Castilla. Razón, Manuel Matia, Venta de Baños.

SE TRASPASA carnicería, Arco del Pilar, número 10. Informes, «Las Delicias», número 6, primero, izquierda.

SE traspasan los derechos de una casa en la «Barrida Ferrovianja». Informarán, Siete Infantes de Lara, 20. No es condición precisa ser ferroviario.

SE TRASPASA el bar «El Braserón» por no poderlo atender. Informes, en el mismo.

VENTAS

VENDO cincuenta fanegas regadio, marta, tartana, carro bueyes, Informes, Joaquín Peña, Siete Infantes de Lara, número 18.

SE VENDEN pupitres, propios para colegio o academia, y dos mesitas de noche. Huerto del Rey, 16, primero derecha.

VENDO aparejada completa para carro varas y carro para 2.000 kilos, hecho en Borja, ocho mesas con tapa de mármol y cuatro divanes. Razón, Casa Manolo, Santocildes, 10.

SE VENDEN cien ovejas con cría. Para tratar y verlas, en Lerma, Blas López.

SE VENDE una máquina teledadora, se maneja, con motor. Eladia Valdivielso, de Torrepadre.

CARRITO de muelles enganchado con su borriquilla, se vende. Fábrica hielo «La Siberia», Miranda, 17.

COCHE de niño, véndese. Santa Cruz, 34, 1.º.

MOLINO harinero, con motor, se vende. Para tratar, viuda de Jerónimo Herrero. Villavilla de Villadiego.

MOTOR Semi-Diesseel, 12 HP. Ganz, motor gas pobre, 12 HP. Setesport y su instalación de gas, funcionando normalmente. Cedería ambos, buenas condiciones precio. Manuel Manzanares, en Belorado.

POR ausencia, vendo armarios y comedor nuevo. Horas, de cinco a siete. Barrantes, 7, tercero.

SE VENDE arena de río y grava superior a precios muy económicos, en Fuentes Blancas.

DECORADO, Papeles pintados, persianas, linoleum, últimas novedades, gran surtido, y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

TARTANA seminueva, se vende. San Pedro de la Fuente, bar Sevilla.

VACAS LECHERAS: Se venden por exceso de ganado, produciendo entre seis a diez azumbres. Informes, en esta Administración.

CHALET: Siete habitaciones, huerta, jardín, autobús, vendido barato en Paseo Pisonés. Facilidades pago, Informes, Manuel Riera, Duque Victoria, 3 y 4, Teléfono, 2137.

GRANJA EXPERIMENTAL: Vendo huevos para incubar. Compró huevos frescos. Vendo toda clase de piensos, Vitoria, 22, escritorio.

SE VENDE una casa con aves y comedores. Para tratar, con Ciprián Sáiz, en Gamonal.

PLOMO se compra en gran des y pequeñas partidas, propietario de tuberías. Informes en esta Administración.

«LA AMUEBLADORA»: Antes de comprar muebles, visitad esta casa. San Pablo, 6, frente a Correos.

VACA recién parida, con su ternero, se vende. Razón, bar Iturriaga.

PALOMAS bravas, se compran. Ferrería Domingo de Pablo, Plaza Mayor, número, 30.

SALON PARISIANA. Por cesación de negocio se venden aparatos, sonoros de cine, butacas, asientos, puertas y demás accesorios. Informarán, en el mismo local.

SE VENDE bañera y bidé poco usado. Fontanería Rivera, Avellanos, 5.

SE VENDE casa cinco pisos, moderna construcción. Informes, San Cosme, 36, primero.

VACA de leche, recién parida, buena raza, se vende en Mecerreyes, Germán Vicario.

VARIOS

INSTALACIONES eléctricas de luz, teléfonos, reparación de ascensores y maquinaria eléctrica. Calles Rodríguez, Pablo Iglesias, 4, tercero.

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo, derecha, ex mecánico de la casa Munquía.

SEÑORA: La regla suspendida volver con Pildoras Fordaf, 10 pesetas, Farmacias principales.

PECAS. Paño, manchas del cutis, desaparecen con Crema Radical «Isiris», cinco pesetas. Venta, droguerías, Depósitos Burgos, Sanater, 1, droguería «Pérez Rueda».

TRABAJADORES: Las mejores alpargatas las podéis adquirir en la fábrica de Ricardo Mata «El Riojano», Paloma 54 (frente a la Catedral).

MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglos, absoluta garantía. Dirigirse Imprenta Polo o Manuel García, Hospital Ciego, 3.

RELOJERIA Moderna. Vea usted dos maravillas en relojería. Gran sonería Rodríguez. Paloma, 2, Cid, 16.

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO
Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicaciones para cada caso.

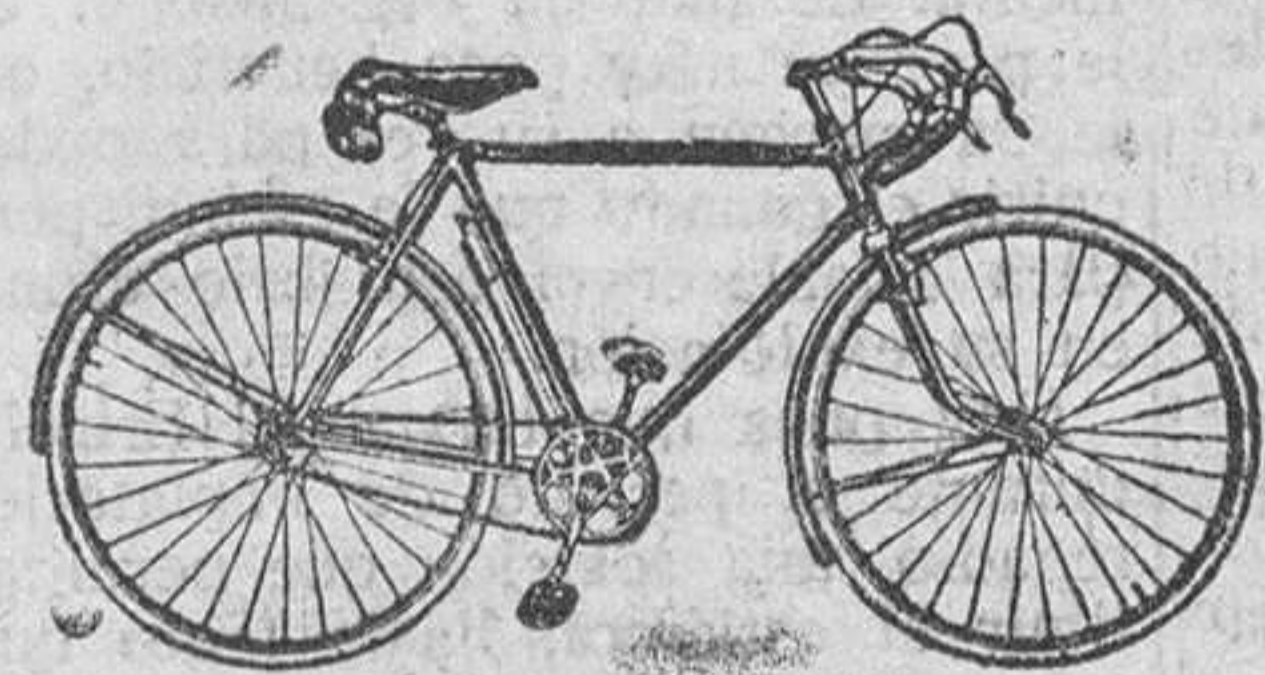
Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta conficción de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

Horas: de diez a cuatro.



Garage
«EL FRANCÉS»
VIITORIA, 13

(Rincón junto a la Farmacia Militar)

Hace saber al público en general que ha sido nombrado depositario y agente exclusivo de las bicicletas

Blanco. Orbea, B. H., Morales, Izar, Eder y otras marcas

Esta Casa garantiza sus bicicletas contra todo vicio de construcción

Comprando en esta Casa economizarán dinero

50 por 100 de rebaja por exclusividad de las fábricas

Accesorios de todas las marcas y clases — Cubiertas 1.ª a 6.ª — Neumáticos, a 2.ª

Especialidad en bicicletas de niños—Aparatos contra el robo de bicicletas

No confundirse: Rincón junto a Farmacia Militar.--VIITORIA, 13.--BURGOS

Visiten esta Casa antes de comprar

A VENIDA

Mañana, martes, a las 7:30 y 10:30
FUNCION FEMINA
El acontecimiento NACIONAL por todos esperado

La cruz y la espada

Intérpretes:

JOSE MOJICA
ANITA CAMPILLO
y JUAN TORENA
En ESPAÑOL

BUTACA

Señoras, 0'40

El miércoles: Extraordinaria superproducción

Un crimen en la noche
Por PITOUTO

El jueves: Grandioso ESTRENO directo en ESPAÑOL

El desaparecido

Creación de

Enrique Rambal

Próximamente:

Otro formidable acontecimiento en ESPAÑOL

Qué tío más grande

Por RAFAEL ARCOS

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

RAIN-CALVO, 12--BURGOS

Rayados — Dúplex — Copiadores
Libros de hojas cambiabiles rayados
en todas clases

ENCUADERNACIONES

precios económicos

Préstamos

La Providencia de España

Facilita préstamos labradores, propietarios, edificar, comprar fincas, médico interés. General Alavá, 7 1.º Vitoria.

Representante en Burgos, D. Félix Pérez, Carmen, número 1.
Se necesitan representantes en los pueblos.

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

Coliseo Castilla

Mañana, martes, a las 7:30
UNICA FUNCION

empezando la GRAN SEMANA de 0'40 butaca, con una formidable superproducción española, titulada

El payaso

Una obra maestra del cinema español

El miércoles

Cascarrabias

Lo mejor de Ernesto Vilches

El jueves: Un estreno sensacional

Canción de primavera

Argumento, lujo, bellas mujeres y preciosa música.

Seguidamente: «Catalina de Rusia», y otro estreno apoteósico: «La vida nocturna de los dioses».

HERNIADOS

Curación inmediata, sin aparatos molestos ni operaciones cruentas, ni medicamentos. Detalles gratis. Apartado. 10.040.—MADRID.

Enviamos gratis

publicación novísima teoría IMPOTENCIA. Su curación y medios de evitarla. A todo el que lo solicite del APARTADO 10.040.—MADRID.

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barro

Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal.
Precio: 5 pesetas.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídale en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.--MADRID

¿Queréis beber

un buen vino de mesa, clarete puro de Aranda y que sea barato? Pues bebed vino TORREMILANOS, embotellado por las Bodegas Arandinas de Seijas.

Comprado en casa de Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora, depositario de esta marca, en la plaza. Teléfono, 1.745.

Probad y os convenceréis

La hernia no existe

Esta es la verdad para cuantos usan el privilegiado «Super Compressor HERNIUS Automático», maravilla mecánico-científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, RETIENE y REDUCE HASTA LA NADA toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruados en serie y que solo agravarían su dolencia.

Visita en BURGOS el jueves día 30 de Mayo, en el Hotel Universal, de nueve mañana a cuatro tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro agente especialista, recibirá gratis en PALENCIA, el viernes día 31 de Mayo en el Hotel Central.

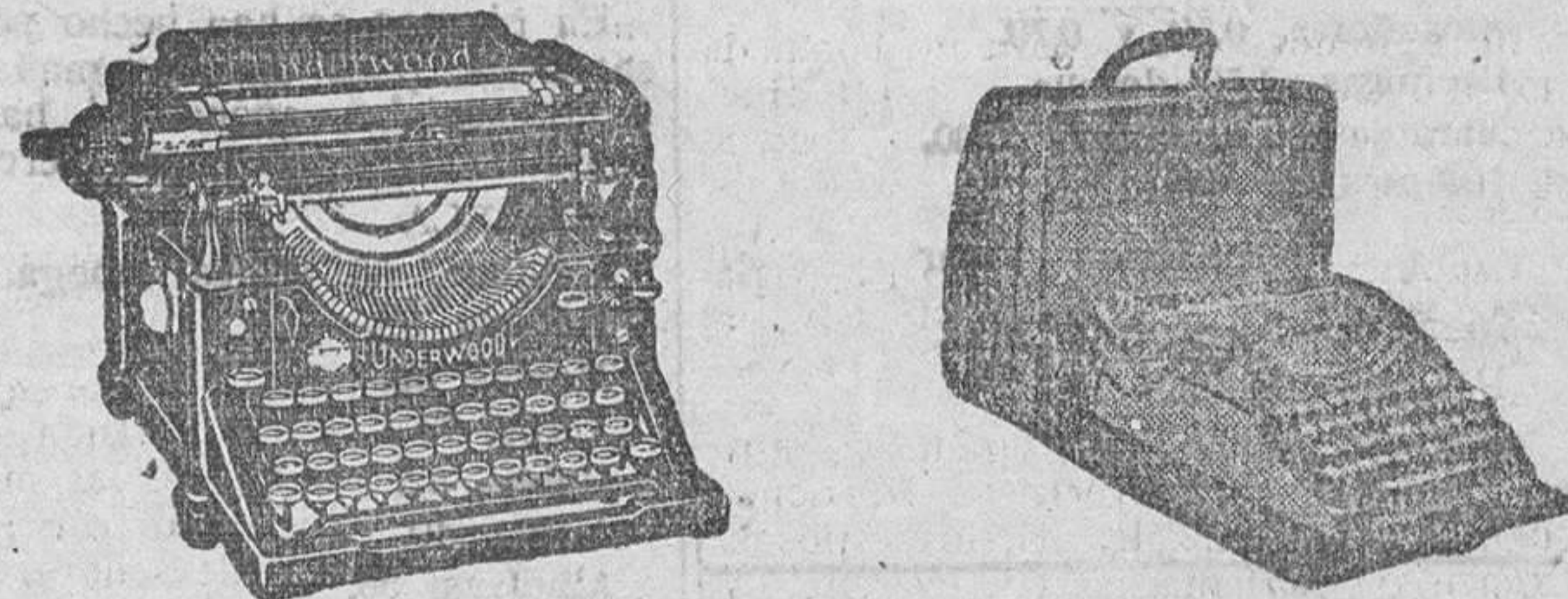
Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rbla. Cataluña, 34, 1.º, Barcelona

Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios

Baja de precios



Máquinas UNDERWOOD, oficina. Todos los tamaños de carro. Máquinas UNDERWOOD de viaje, con tabulador. Máquinas REMINGTON, de viaje y máquinas RHEIMETALL alemanas. Vea precios y calidades de estas máquinas. Alquiler de máquinas de escribir — Venta de máquinas de ocasión. PRECIOS COMO NADIE

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use

«Cica Séptico Liras» o «Cicatrizante Liras a la cloramina»

No se pega al vendaje

De venta en todas las farmacias

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Gran Bretaña



Calle de Vitoria, número 14.--BURGOS
En esta Casa se vende el somnifer «Humano»

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ
Sombrerería, 4

Préstamos amortizables

CREDITO HISPANO - Consejo de Ciento, 265 - Teléfono 34931 - Barcelona

Folleton del DIARIO DE BURGOS (218)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

—Si la vara de la justicia no se...
—Caballero— interrumpió el rey—, he de daros un consejo y he de haceros una advertencia.
—Escucho a vuestra majestad con el más profundo respeto.
—El consejo es que no mostréis tanto empeño en perseguir o en acusar al que juzgáis culpable.
—Señor...
—Y la advertencia, que me desagrada en extremo este enojoso asunto.
Don Juan sintió helársele la sangre.
—Si alguna queja tenéis— continuó el monarca— de la conducta de un alcalde de casa y corte, formuladla en la debida forma, y si preferís hacerlo particularmente podréis tratar con el duque de Lerma.
No acostumbraba el rey a pronunciar tantas palabras seguidas, y sin duda el esfuerzo que tuvo que hacer animó su rostro un instante.
—Empero bien pronto recobró su fría y habitual expresión.
—Bien terminante estaba que prohibía a don Juan que volviera a hablarle de aquel desdichado asunto.
—El señor de Rameles quedó anonadado.
Las palabras del rey eran harto severas, y formaban singular contraste con las frases afectuosas que le dirigía al empezar la entrevista.
Después de algunos instantes de silencio, el rey volvió a dirigirse pala-

bras lisonjeras, como para hacerle olvidar el pasado incidente, y lo despidió.
Don Juan salió de la regia cámara completamente aturdo.
—¿Qué podía significar la actitud de Felipe III?
—Estaría también de parte de don Guillén de Castro lo mismo que su padre y don Fernando de Montalbán?
Aunque así fuera, el caballero proseguiría la lucha sin cejar por nada.
Los obstáculos multiplicaban su empeño, aumentando su coraje.
Desde luego rechazaba el consejo que acababa de darle el rey.
Seguiría mostrándose parte y obligaría a Montalbán a proceder en justicia.
Todo quedaba reducido a trabajar por sí mismo, sin contar con el monarca, y mucho menos con el duque de Lerma, de quien, como sabemos, no era amigo, ni podría serlo, porque tenía demasiada altivez para convertirse en adúlter de un favorito.
Lo único que veía claro era que don Guillén había caído en manos de la justicia, y que a despecho de todos la sentencia había de ser condenatoria.
Podía suceder que al rey le molestara aquel asunto ni más ni menos que le molestaban todos los que le obligaban a pensar en algo serio.
Don Juan de Rameles conocía bien al monarca.
Con esta reflexión quedó tranquilo. Atravesó los salones del alcázar sin

entretenerse a conversar con los cortesanos, y regresó a su vivienda ansioso por conocer el resultado de las averiguaciones que hubiera hecho Julián.
Este no había llegado aún.
El caballero le esperaba sin poder dominar su impaciencia.
Algunas horas transcurrieron.
Las sombras de la noche se tendieron por el espacio.
Por fin, y cuando ya don Juan estaba a punto de desesperarse, entró su criado.
—¿Qué noticias trae?— le preguntó el señor de Rameles precipitadamente.
—No lo entiendo.
—¿Qué es lo que no entendéis?
—Lo que pasa.
—Explicad.
—Nadie ha visto entrar en la cárcel a don Guillén de Castro.
—¿Oh!
El caballero rugió como la fiera herida.
—¡Jura de Dios!— gritó dando un puñetazo sobre la mesa.— Se están burlando de mí.
—Sosegad, mi noble señor. Aún no se a que atenerme.
—Habla con claridad.
—Repito que nadie ha visto entrar en la cárcel a don Guillén; pero esto nada prueba. Pueden haberlo llevado en altas horas de la noche.
—Es verdad. Continúa.
—He conseguido hacer hablar a un cochete.
—Y bien...
—Me ha dicho que el asesino de don Felipe está convicto y confeso.
—¡Ah! ¿Es posible!
—En los ojos del caballero brilló un relampago de alegría.
—Y como el cochete— continuó Julián— es uno de los que salieron heridos la noche que penetró en esta casa don Guillén, le dije: supongo que os alegraréis, porque ya estáis vengado.
—Se mostraría satisfecho.
—Nada de eso. Parece ignorar que don Guillén de Castro y el desdichado sean una misma persona.
—De más que no sabe el nombre del preso.
—O no ha querido decirlo. Nada más puede recabar de él.
—Estamos como antes, Julián.
—Sea como quiera, resulta que nuestro enemigo está en la cárcel.
—Sí; pero el rey se desentendió de este asunto, el alcalde se interesa por el asesino, hasta ese cochete de nigra a decirte el nombre del preso y mi esposa y doña Isabel parecen satisfechas. Aquí se oculta un misterio que no podemos aclarar.
—Julián sufría en su amor propio, y nada confesó.
—Creí siempre— continuó el caballero con voz sombría— que el día más dicho-

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Precios:
Cebada, de 53 a 55 reales fanega.
Yeros, 74.
Avena, 37.

Abastos

Mercado Cubiertos

Queso duro, 4,50 pesetas kilo,
Idem blando, 1,50.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 5 a 6.
Huevos, 2,40 docena.
Pichones, 2,50 y 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 2,00 pesetas arroba.

Idem blancas, 1,50.
Manzanas, 2,00 y 2,30.
Tomates, 0,90.
Guisantes, 0,60.
Arachafas, 0,50 y 0,70.
Lechugas, 1,50 docena.
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60.
Habas, 0,50.

Pescaderías Vivir

Merluza, 3 pesetas kilo.
Pescadilla, 2,00.
Sardina, 1,00.
Anchoa, 0,50.

Eleuterio

GRANDES ALMACENES
CANALES-FUENCARRALES
BURGALESES! Si venís a Madrid,
no dejéis de visitar a nuestro paisano
de Barbadillo Herreros.
Se envían muestras gratis.

De la provincia

PAMPLIEGA

Trigo álogo, 80 reales fanega.
Idem mocho, a la tasa.
Idem rojo, a ídem.
Centeno, 56.
Cebada, 50.
Idem regulares, 120.
Mueles, 58.
Yeros, 72.
Avena, 40.
Garbanzos superiores, 160.
Idem regulares, 120.
Idem medianos, 110.
Harina de primera, 28.
Idem segunda, 25.
Idem tercera, 20.
Salvado, 16 reales fanega.
Idem segunda, 13.
Idem tercera, 12.
Patatas, 16 reales arroba.

Ha habido un gran mercado de ganado lanar, a pesar del día desahogado que ha hecho. Se han hecho bastantes tratos sobre 27 a 30 pesetas cordero suelto.
En piensos se han hecho pocas transacciones, pues dada la mañana como se presentaba, apenas si ha acudido gente con sus carros al mercado.

BRIVIESCA

Centeno, 56 reales fanega.
Cebada, 52.
Mueles, 58.
Yeros, 75.
Habas, 62.
Avena, 40.
Alhóvas, 56.
Harina de primera, a la tasa.
Patatas, 1,50 arroba.

A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

Notas financieras

¿Qué hará el nuevo ministro de Hacienda?

Se había dicho que el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta haría unas declaraciones. Se había hecho su publicidad alrededor de esta nota. Don Joaquín ha decidido no escribir nada hasta que oigan sus opiniones los demás ministros y hasta el Parlamento. En esencia ya es sabida lo que quiere el nuevo ministro: cortar y rajar en el presupuesto. Lo que no se sabe es si los demás ministros le dejarán hacer; aunque a este respecto se dice que sus intenciones son tan rigidamente mantenidas, que no admitirá la discusión. Hay que cortar, hay que rajar. Hay que hacer un presupuesto y pagarle en sus gastos copiosos.

La ansiedad crece alrededor de estas intenciones, existiendo gran deseo de conocer la forma en que va a operar el nuevo cirujano de nuestra hacienda. A decir verdad, nadie ha entrado en el Ministerio desde hace bastantes años rodeado de un prestigio tan robustecido por la asistencia de la opinión como el señor Chapaprieta. Si su actuación responde, aunque sólo sea en parte, a este prestigio con que sube al Ministerio el viejo albista, el país puede considerarse satisfecho. Desde luego, no hay duda que el señor Chapaprieta es de los pocos hombres que pudieran realizar esa labor tan necesaria de reajuste y de reorganización en el presupuesto. Pero el problema no está en los conocimientos, en la preparación que nadie le disputa al nuevo ministro de Hacienda, sino en que los demás ministros le concedan ese asentimiento en la obra de desmoche que forzosamente habrá de realizar si ha de ir tras el equilibrio presupuestario.

Tres problemas ingentes ha de encontrar el ministro de Hacienda en su dependencia. Por un lado, las dificultades por que atraviesa la peseta, mejor dicho, nuestra balanza de pagos y su ordenador y pagador el Centro de Moneda. Por otro, la exigencia de un presupuesto, recto, reajustado. Y como dificultad máxima, cohesión con la realización de esta obra depuradora, el desarrollo de la financiación de un plan de ataque contra el paro forzoso. El programita es de los que no se dan más que muy de tarde en tarde.

A. I. ARCO

¡¡Ganaderos!! ¡¡Alerta!!

NICOMEDES IZQUIERDO CUBILLO

Castrador, Puentedura (Burgos)

Desde el día 20 registrarán los siguientes precios.
Machos, caballos, burros, 5 pesetas.
Toros, 2,50.
Ganado de cerda, 1,00.
Corderos, 0,15.
Se enseña a todo el que desee aprender por poco dinero, en Burgos el EA para hacer el contrato. Parador del Siglo.

INTERESES DEL LABRADOR ABONOS VERDES

Fin que se consigue con los abonos verdes

Uno de los problemas que con mayor necesidad y urgencia se presentan en los nuevos regadíos, el de la necesidad de proporcionar materia orgánica a la tierra de labor, indispensable no sólo para mantener y acrecentar su fertilidad, sino como medio de mejorar sus propiedades físicas, haciéndola suave dócil y fácilmente laborable, la tierra que con la entrada del agua acentúa sus desfavorables condiciones físicas que llegan a hacer muy difícil y costoso su laboreo. En estas condiciones, el riego no puede producir todo su rendimiento, pues el desequilibrio que en estos terrenos se observa entre elementos orgánico - minerales que se compone la tierra, hace que después del riego, ésta presente un aspecto aún más agrio y áspero que antes apretándose extraordinariamente y amenazando con ahogar las plantas en unos casos, resquebrajándose y rompiendo las tierras raíces, en otros, y llevando siempre el temor de echar el agua, al nuevo regante.

Todos estos inconvenientes y defectos, no se corrigen más que con aportaciones sucesivas y cuantiosas de materia orgánica, que en los regadíos ya establecidos y en funcionamiento normal, lo proporcionan los estiércoles producidos por el ganado que en el regadío puede y debe mantenerse. Pero al implantar un regadío las dificultades de orden económico que se

presentan, hacen poco menos que inasequible tal solución, ya que el labrador que súbitamente pasa del secano al regadío, no dispone de suficiente ganado ni de numerario para adquirirlo porque los gastos de implantación de riego (nivelaciones, trazado de regueras, etc.), habrán agotado su caudal, si es que lo tenía. Al iniciar pues la transformación de secano en regadío, el labrador se encuentra dentro de un cerco que es necesario romper, ya que por un lado para que el regadío dé todo su rendimiento y le produzca beneficio, precisa disponer de grandes cantidades de estiércol y para ello, necesita ganado abundante que no tiene, ni dinero para comprarlo; y de otra parte, le ocurre que no debe explotarlo bien su regadío por esta falta fundamental de materia orgánica, el cultivo le produce muy poco beneficio, que no le da margen a su vez para poder adquirir el ganado que le es indispensable para establecer el equilibrio económico en su explotación.

Hay pues que buscar al principio y durante el período de implantación de regadío, una solución que permita sustituir el estiércol, hasta tanto que los primeros beneficios del riego, puedan emplearse en comprar ganado y entrar en normal funcionamiento la explotación de regadío.

El enterrado en verde racionalmente practica con plantas forrajeras, adecuadas y productivas en cada caso, que permitan enterrar grandes masas de forraje capaces por sí solas, de modificar las propiedades físicas de una tierra, es a nuestro entender, la orientación que debe emprenderse y los resultados prácticos por nosotros alcanzados en nuestros campos, nos induce a divulgarlos, por si pudiera servir de enseñanza provechosa, a los nuevos regantes de la Cuenca del Duero.

Abonos verdes; definición y clasificación

Se llaman abonos verdes, las plantas que se cultivan para ser enterradas al llegar a su máximo desarrollo, con objeto de suministrar un abono completo a la nueva cosecha y de enriquecer el suelo en materia orgánica.

Se clasifican para su estudio en abonos verdes enterrados en el lugar en que se cultivan y abonos verdes traídos de fuera.

Efectos que se consiguen con los abonos verdes.—1.º Enriquecer el terreno en humus, necesario porque las plantas no se alimentan solamente con los elementos minerales del suelo, sino que utilizan el carbono contenido en el gas carbónico del aire para la formación de sus tejidos, los cuales, al descomponerse dan lugar a la formación del humus.

2.º Movilizar el nitrógeno, ácido fosfórico y potasa contenidos en el suelo ya que al pasar estos elementos a la planta se hacen mucho más fácilmente asimilables para la cosecha siguiente, tardando de esta forma de cuatro a cinco años, para ser absorbidos por completo mientras que en la tierra se tardaría para esta total absorción mucho más tiempo.

3.º Si se cultivan como abono verde plantas leguminosas de raíces profundas, podremos llevar a las capas superficiales elementos que nunca serían aprovechados por los cultivos de raíces superficiales.

4.º Enriquecer el terreno en nitrógeno siempre que se cultive una leguminosa, que como sabemos fija en el suelo el nitrógeno atmosférico.

El tercer corte del trébol rojo, que en muchos casos se entierra al rotarlo, contiene en una cosecha normal 120 kilogramos de nitrógeno, del cual, la mitad puede calcularse debido al extraído y absorbido del aire por las nudosidades de las raíces. Representa pues 60 kilogramos el enriquecimiento del terreno en nitrógeno, lo que equivale a un abonado con 400 kilogramos de nitrato.

5.º Aprovechar los nitratos formados por los fenómenos de nitrificación en del terreno, nitratos que se perderían totalmente, si la tierra se dejara de barbecho desnudo.

6.º Suministrar al terreno materia orgánica cuando no dispongamos de estiércoles ni podamos adquirirlos.

7.º Ahorro en el transporte, de importancia para aquellas fincas que están muy alejadas o con malas vías de comunicación.

Alfares Castellanos

GRAN FABRICA

De teja

ladrillo

y similares

Pone en conocimiento del público que, en marcha la nueva instalación, ofrece sus productos en calidad y precios sin competencia posible.

Soliciten muestras y precios

FABRICA Carretera de Arcos

Casa Griguelmo

Al vender una máquina, no termina su gestión, sino que liga sus intereses a los del comprador, de cuya satisfacción puede depender una nueva venta.

Compre la máquina segadora marca EL TIGRE, del mejor resultado

Pablo Iglesias, 6 y 8 BURGOS

Ha quedado abierta al público la nueva DROGUERIA - PERFUMERIA

"AZUL"

que sabrá corresponder a las visitas que se le hagan con una especial atención.

Plaza del Duque de la Victoria, 4.-Burgos

Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, broches, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Novela Gratis, CORDOBA

Don Profesión Señal

¡SEÑORA! Para la temporada de verano

Medias malla gran novedad, inmenso surtido, desde . . .	3'50 a 8'50 pesetas
Medias seda, manguados naturales	1'75
» gasa finísimas	2'50
» seda natural	5'00
Calcetines caballero, fantasía, desde	0'60
» mezcla seda e hilo	1'20

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO D. H.

Domingo Hospital

Sucursal: ESPOLON, 44.-BURGOS

GRAN TINTORERIA

Masip

Fábrica: Poseo de los Vadillos

DESPACHOS:

PLAZA DE VEGA, 19
LAIN-CALVO, 31

Teléfono 1741

CRISTALERIAS COMPLETAS

"LA COCINA"



Vicente P. Canales fax 4. BURGOS

La Solana de la Plata
una económica de horticultura en el Ebro
Camino de la Plata